



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 5 DE
DICIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D. Pablo César Carmona Pascual

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

D. Alejandro Layos Montero
Dña. Alba Chico Parrón (1)
Dña. Lucía Santos Félix
Dña. Laura Diez Sanz (2)
D. Adrián Pérez Echauri

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro
D. Oscar Felipe Otero Martín
D. José Luis Martínez-Almeida (3)
Navasqués (Concejal invitado PP)
D. José Luis Vega Bravo
D. Julio Roberto Pérez Yáñez
D. Pedro Antonio Morato Antona (4)
Dña. Carmen González García
Dña. Pilar Ramo Morales

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz
Dña. M Jesús Miravalles Serrano

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González (5)
D. Francisco Javier Gómez Gómez.

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez.

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Romy Arce Legua.
Dña. Diana Torres Rubio.
D. Fernando Guerrero
García.
Dña. Gema Ruiz Toharia.
D. José Antonio González de
la Rosa.
Dña. M^a Jesús Valenciano
Saceda.
D. Antonio Vargas
Junquera.
D. Tomás Sanjulián
Navares.
D. Javier Pastrana Guerrero.

En Madrid, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día cinco de diciembre de dos mil dieciséis, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 18.18
- (2) Se incorpora a la sesión a las 18:12
- (3) Abandona la sesión a las 20:00
- (4) Se incorpora a la sesión a las 18:18
- (5) Se incorpora a la sesión 18.15

ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejel Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y diez minutos:

El Señor Concejel saluda a los asistentes.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

Punto Único.- Dar cuenta del proyecto de Presupuesto para el año 2017 de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

D. Pablo César Carmona Pascual, Concejel Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias. Si queréis decimos los órdenes de intervención y los tiempos para que todo el mundo lo tenga presente.

D. Luis Sánchez - Cervera de los Santos, Secretario del Distrito de Moratalaz: de conformidad con la nota remitida por la Dirección General de Relaciones con los Distritos y Asociaciones, y en concreto por la Subdirección General de Coordinación Técnica de los Distritos, en primer lugar el Concejel Presidente realizará una intervención por tiempo máximo de 15 minutos. A continuación, se producirá la primera intervención de los grupos municipales por el orden habitual, de menor a mayor representación: Ciudadanos, Partido Socialista, Partido Popular y Ahora Madrid con 10 minutos cada uno.

A continuación, en tercer lugar, se producirá la réplica por parte del Concejel Presidente o Coordinador del Distrito por plazo máximo de 5 minutos. Seguirá la segunda intervención de los grupos municipales en el mismo orden por plazo máximo de 5 minutos. Respuesta, a continuación, por el titular de la Concejalía-Presidencia o Coordinación del Distrito por plazo de 3 minutos y, posteriormente, intervendrá, en su caso, el portavoz del Consejo Territorial del Distrito por plazo máximo de 7 minutos, dando respuesta el Concejel presidente por 4 minutos. Segunda intervención del portavoz del Consejo Territorial del Distrito por 4 minutos y, finalmente, el cierre de la sesión por el titular de la Concejalía-Presidencia por plazo máximo de 4 minutos.

Primera Intervención del Concejel Presidente.

D. Pablo César Carmona Pascual, Concejel Presidente del Distrito de Moratalaz: muy bien, muchas gracias. Daros la bienvenida también a las vecinas y a los vecinos que os habéis acercado a este pleno extraordinario de Presupuestos. Lo que intentaremos también es tener por escrito esta explicación y colgarla en la web y mandarla para que todo el mundo la pueda tener. También quedamos con el periódico del Distrito la semana pasada en



que le mandaríamos, y así ya lo aviso, por escrito, o un breve resumen de cada uno de los grupos para que pudiesen hacer un artículo que yo creo que es una buena manera de difundir también lo que aquí se hable.

Así que nada, voy a comenzar brevemente en estos 15 minutos un pequeño resumen de lo que son las líneas fundamentales de actuación a través de su dotación presupuestaria. De poco vale el pensar qué se quiere o qué se debe hacer si luego no lo acompañamos de los presupuestos que lo hagan posible. Precisamente la idea que tenemos hoy es la de exponer de alguna manera las líneas básicas del presupuesto del Distrito de Moratalaz. También algunas pinceladas de lo que es el presupuesto de la ciudad de Madrid, del conjunto del Ayuntamiento. A partir de ahí iniciar el debate para que todo el mundo tenga el máximo conocimiento de qué se hace con el dinero público en esta ciudad y hacia dónde se están dirigiendo los gastos. También podremos hablar un poco de dónde vienen los ingresos de este Ayuntamiento, y así tener una idea más clara de cuáles son las políticas públicas que se están implementando.

El primer dato que yo creo que debemos dar y que se debe recalcar es que, de nuevo, este año el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid crece. Estamos prácticamente en 4.700 millones de euros, cerca de un 5% más que el año pasado, y eso está revertiendo sobre todo en dos grandes elementos que son el despertar, por decirlo así, de multitud de líneas de inversión de mejoras de espacios públicos, de polideportivos, de colegios, del viario también, que nos lo encontramos en bastante mala situación, y en otra gran línea que es la que tiene que ver con el gasto social, que como veremos en cada una de las partidas que competen a las Juntas Municipales, ha tenido un importante incremento del más del 21% en este presupuesto del 2017.

A partir de ahí, de ver esas cifras globales que luego podemos también entrar en más detalle si se quiere, nos gustaría lanzar algunas de las que han sido también novedades que en materia presupuestaria hemos ido trabajando en el último año y que a partir de este año 2017 tendrán ya su plena concreción. Me refiero a lo que ha sido denominado como el Fondo de Reequilibrio Territorial y también lo que han sido los Presupuestos Participativos.

El Fondo de Reequilibrio Territorial, que tiene la misión, y que nace por la necesidad que existe en muchos barrios de Madrid de pasar a la primera división de barrios y de territorios de esta ciudad, sabemos que en estos años, en los últimos 25 años en Madrid se ha producido un grave desequilibrio entre unos barrios y otros. Ahí están bastantes indicadores, que van desde la esperanza de vida hasta otro tipo de factores, como es el fracaso escolar, y zonas que bien sabemos que tienen una situación social bastante especial, también con bastantes desequilibrios y que requieren una especial atención desde el punto de vista presupuestario. Este Fondo de Reequilibrio Territorial precisamente lo que hace es llevar un poco más de dinero a aquellas zonas donde más falta hace. Por poner el caso del Distrito de Moratalaz, donde distintos barrios del Distrito están precisamente en esa tabla media de necesidades dentro de la ciudad de Madrid. Con este Fondo de Reequilibrio



Territorial, por ejemplo, hemos hecho los planes especiales de inversión en los colegios, que este año ha sido de 950.000 €, y que el año que viene vamos a continuar a través de distintas herramientas, tanto del presupuesto ordinario como del Fondo de Reequilibrio Territorial, como de las inversiones Financieramente Sostenibles.

Por ejemplo, a través de estos fondos hemos arreglado las instalaciones deportivas básicas del Distrito, todas ellas con un presupuesto de algo más de 365.000 €, que además este año continuaremos. Es decir, no sólo son esos arreglos, sino que queremos mejorar los cuadros eléctricos, las luces, el conjunto de las instalaciones en todas las dimensiones, e incluso se está planteando el poder construir alguna instalación deportiva básica nueva en algunos lugares como es el entorno de El Vandel, que así lo han demandado y así lo necesitan. O, por ejemplo, también en este Fondo de Reequilibrio Territorial para este año, está contemplada la construcción de la escuela de música, que sabéis que en un primer proyecto iba a costar en torno a 1.500.000 €, y decidimos a mitad de año duplicar esta escuela, duplicar el proyecto y llevarlo a 3.000.000 €, porque muchos de los servicios básicos de la escuela de música, con ese primer presupuesto no se llegaba, por ejemplo al auditorio, y algunas salas especializadas de la escuela necesitaban una mayor dotación. En cuanto a la construcción, creo que ya está abierta la licitación. Se gastarán este año 400.000 € y 2.600.000 € el año próximo.

Lo mismo sucede con lo que son los presupuestos participativos. Sabéis que en consonancia con otras ciudades europeas, o de Estados Unidos, en Nueva York se hace, en París se hace, en Copenhague, en otras grandes capitales europeas se lanzó esta idea de los presupuestos participativos que se presentaron el año pasado y que este año será el primero en el que aquellas ideas, aquellas votaciones que se lanzaron el año pasado, se concretarán. Por ejemplo, en el caso del Distrito de Moratalaz, el parque infantil adaptado para diversidad funcional, de Fontarrón, o algunas otras iniciativas como el huerto urbano de la Cuña Verde, o prácticamente la inversión extraordinaria de 548.000 € para el viario de Moratalaz han salido de estos presupuestos participativos y de las votaciones que, de alguna manera, han ayudado a dirigir esta pequeña parte del presupuesto a través de la participación ciudadana y que esperemos que este año además vayan creciendo también en participación.

Centrándonos ya en los programas, en lo que es el presupuesto del Distrito de Moratalaz, la cifra global es de 23.138.875 €, que incluye todos los capítulos. Esta cifra supone un incremento del 12,6% respecto al presupuesto del año pasado y, de alguna manera, en este presupuesto hemos intentado ir dirigiendo cada vez, con más fuerza el gasto de la Junta Municipal hacia fines de carácter social, es decir, precisamente el apoyo a todas aquellas personas que están en situaciones más vulnerables. Es un presupuesto muy dirigido también a la participación y a la atención de la infancia.

Es un presupuesto también que está diseñado para la dinamización cultural del Distrito y también la participación dentro del Distrito, en



distintos capítulos lo vamos a poder ir viendo. Y, de algún modo, a través de este presupuesto hemos intentado concretar muchas de las cuestiones que se han ido reseñando aquí mismo, en el pleno de la Junta Municipal en el último año, con la intención clara de hacer llegar con más fuerza los recursos públicos a los lugares exactos donde más producen socialmente; no sólo donde puedan producir económicamente, sino, fundamentalmente, teniendo en cuenta que los presupuestos públicos tienen una doble dimensión de gestión de las políticas públicas que tenemos entre nuestras manos, y una segunda y muy importante: mandato ciudadano de redistribución de la riqueza.

Si no entendemos el presupuesto público como un eje de intervención de redistribución de la riqueza de la ciudad, pues mal iríamos; si no tuviésemos en cuenta que los impuestos y el dinero que recaudan las administraciones públicas tienen un fin muy claro que es el de redistribuir la riqueza y el llegar también a todas las personas y a todas las situaciones donde se produce una necesidad social.

Sabéis que el primer programa que aparece en los presupuestos es el que tiene que ver con las actuaciones en vías públicas. Aquí voy a hacer un breve resumen de por dónde hemos ido. Hemos tenido un crecimiento de un 163,15 %. Es una partida realmente pequeña pero que la hemos hecho crecer precisamente con la intención de en algún momento puntual poder intervenir sobre mejoras en la vía pública que hasta ahora no se estaban produciendo, un poco con esa idea también de tener un poco más afinada la herramienta de intervención en las mejoras de nuestras calles.

A esto se va a sumar, por supuesto, ese plan especial de pavimentación que viene de los presupuestos participativos, de 548.000 €, o por ejemplo toda la inversión que se va a producir en el entorno del centro cultural “El Torito”, que estamos hablando de 400.000 €, que como todos entenderéis, evidentemente la salida y los alrededores de El Torito y todo el eje que tiene que ver con el Centro de Mayores y el Centro de Salud que allí se encuentran, tanto a nivel de accesibilidad, como su nivel de mejora en lo que es la circulación peatonal, se puede mejorar muy notablemente. Con este dinero es lo que estamos intentando, al igual que, como bien sabemos, y aquí se ha denunciado, que tanto en los polígonos como en los barrios de Moratalaz, se necesita un plan urgente de trabajo sobre los ejes de circulación peatonal y que tienen que ver en gran medida con la accesibilidad. Este año ya se ha habilitado una partida de 65.000 € precisamente para hacer un estudio de por dónde deberían ir esas mejoras de accesibilidad en las calles del Distrito de Moratalaz.

Otra partida que en este caso es totalmente nueva, que hemos habilitado este año, es el programa de igualdad entre hombres y mujeres, ahí es donde este año aparte de la apertura que se hizo el año pasado del espacio de mujeres María Telo, se va a hacer uno de los primeros diagnósticos de corresponsabilidad en materia de igualdad en el Distrito, uno de los primeros en Madrid, y como programa nuevo en el Distrito. A partir de ese diagnóstico de corresponsabilidad nuestra idea es que las recomendaciones de ese



diagnóstico, todas esas primeras y segundas recomendaciones que nos irán haciendo a lo largo de este año, tengan también un reflejo en el presupuesto del Distrito.

Ahí, en ese sentido, se han hecho tres programas: uno de ellos, por ejemplo, ya venía funcionando el año pasado, el de atención especial a mujeres que son perceptoras de la renta mínima de inserción, pero también se va a hacer un trabajo de sensibilización y de investigación, y también de intervención sobre todo lo que tiene que ver con la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de la corresponsabilidad doméstica, en el ámbito del trabajo y en el ámbito de las empresas en el Distrito.

Muchas veces, cuando padecemos las consecuencias de la violencia machista, o de las desigualdades en este ámbito, se hace referencia a que tiene que haber más políticas públicas destinadas a trabajar sobre todo lo que sería la educación en igualdad, la educación ya no sólo definida para los más pequeños, sino del conjunto de la sociedad en este ámbito, que nos faltan muchos pasos por dar y es precisamente este tipo de programas el que yo creo que los puede mejorar.

En el programa de Familia e Infancia, que para que sepáis, este año el crecimiento es de un 37,6% (desde 2014 este programa ha tenido un crecimiento de 196,65 %), hemos incluido diferentes partidas que van destinadas a muchas de estas cuestiones que os estaba señalando. Por ejemplo, aquí tenemos una partida bastante grande, que suma en total 37.000 € por un lado y 96.700 € por otro para campamentos de Navidad, campamentos de verano. Es decir, ese momento en el que la conciliación de la vida familiar y laboral son más complicados, que desde la Junta Municipal podamos poner todos los medios posibles para que se pueda conciliar y también para que, en la medida de lo posible, esos campamentos sirvan para concretar también formas de socialización para los niños y las niñas de Moratalaz. Ahí se implementan distintas actividades con menores, o por ejemplo la Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia que este año va a tener distintas partidas de actividades, de mejoras de un local para que lo pueda utilizar la COPIA, es decir, todo ese tipo de cuestiones para que podamos tener una intervención seria en materia de infancia y de adolescencia.

En el programa de Mayores, hemos incluido distintas partidas que son las habituales. Ahí están los servicios de autobuses, los talleres para estos centros de mayores, las actividades de dinamización, hemos incluido también dentro de las partidas de mayores una nueva actividad que yo creo que es bastante interesante y que el año pasado se reclamaba en el momento del final del curso cuando todos los talleres han acabado, que pudiese haber un momento de exposición más allá del que se venía haciendo, más público, mucho más publicitado, mucho más abierto también al Distrito, que coincidirá con el mes de las fiestas. Será en junio, y tendrá una dotación para que se pueda realizar esto que hemos denominado "*la semana de los mayores*". Es decir, un momento en el que se pueda visibilizar el trabajo que hay en los centros de mayores, el trabajo que hacen los socios y las socias, el



trabajo que hacen los voluntarios y donde también las juntas directivas puedan explicar lo que ha sido la labor de todo un curso.

En materia de Inclusión Social y Emergencias, que es el programa 231.06, también hemos incluido mejoras y también hemos empaquetado algunas de las ideas y de los trabajos que se venían realizando hasta ahora. Por ejemplo, en esta partida se va a implementar un contrato en busca de jóvenes líderes en el Distrito, sobre todo en las zonas con mayor desequilibrio social, o por ejemplo es donde va a estar presente el plan comunitario, el contrato marco de mediación en el Distrito que saldrá sobre todo para la zona de El Vandiel, el Ruedo y La Herradura, precisamente intentando que a través de este plan comunitario se genere un nuevo sentido dentro de la intervención social y comunitaria en el distrito de Moratalaz a través de esta dotación.

También estarán incluidas las fiestas de Navidad u otro tipo de elementos que, por ejemplo, tengan que ver con todos estos trabajos de mediación en el Distrito. También veis que está la partida de Salubridad Pública que tiene un pequeño crecimiento, aunque tampoco es una partida que tenga mucho peso en el presupuesto.

Entraríamos en la parte de Educación. Sabéis que la cuestión de la Educación, esta competencia por decirlo así en términos administrativos, tiene algunas ramificaciones o algunas competencias que recaen sobre el ámbito municipal, el absentismo, las actividades que se producen en los colegios en las horas extraescolares, las inversiones en los colegios públicos de titularidad municipal, es decir, todo ese tipo de actividades que en su conjunto, en la parte que tiene que ver con centros docentes de enseñanza infantil este año tiene un crecimiento de 23,20 %, y en el caso de los servicios complementarios a la educación tiene un crecimiento de un 110,76 %.

En estas partidas, donde está incluida por ejemplo la Escuela Infantil, que ya sabéis que a partir del curso próximo el Ayuntamiento de Madrid tendrá una red propia de escuelas infantiles, precisamente intentando cambiar el modelo en el que se estaba antes, que era dentro del convenio con la Comunidad de Madrid, con la intención clara de generar un nuevo modelo educativo en Madrid en esas edades tan castigadas, sobre todo sus familias, de 0 a 3 años, generar un modelo con muchas mejores condiciones, tanto educativas como también del entorno comunitario de las propias escuelas.

Independientemente de eso, también en todo el sistema educativo que compete al Ayuntamiento de Madrid vamos a lanzar distintos programas donde va a estar la semana de la música, la ciencia, las jornadas de integración deportiva, que ya es una propuesta de la Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia, que tendrán un presupuesto de entorno a 17.500 €, precisamente para poder desarrollar esa jornada en la que sabéis el año pasado participaron más de 2.000 personas en el Centro Deportivo Municipal de Moratalaz o, por ejemplo, que yo creo que este es el contrato estrella por decirlo así de esta partida, la contratación de 2 pedagogos, 2 personas que sirvan de apoyo a los colegios, sobre todo en



aquellos casos más complicados a la hora de afrontar problemas de absentismo, de integración, de atención de necesidades especiales. Ya sabéis que hasta ahora este programa contaba sólo con 2 psicólogos, que a todas luces eran insuficientes, y lo que hemos hecho es abrir un nuevo escalón, que es precisamente maestros y maestras que tengan la oportunidad también desde el punto de vista pedagógico de intervenir en este campo.

Voy terminando porque me he pasado un poco, pero por hacer también una valoración también más descriptiva de otras partidas. Tenemos, por ejemplo, la partida de Actividades Culturales que también crece un 7,12 %, donde vamos a meter todo este paquete de nuevas actividades culturales, que tienen un fin muy claro, es decir, intentar enganchar a público infantil, intentar llegar a público juvenil y también a edades medias que de algún modo se nos están escapando en el Distrito. Por ejemplo, pedimos un informe a los Centros Culturales y todos nos dijeron lo mismo: la media de edad de participación en los centros culturales es de mayores de 55 años. Entonces, tenemos un reto precisamente con este tipo de actividades que afrontar. Y de ahí viene el festival de teatro infantil, los conciertos pedagógicos que se están haciendo los sábados en la Junta, dirigidos a colegios, la recuperación del festival de teatro clásico, el festival de jazz, otros festivales de música que haremos, las fiestas del Distrito. Es decir, distintas herramientas que nos permitan esa mejora.

En materia de actuaciones deportivas, el presupuesto crece un 10,67%.

Y, por último, quería reseñar todo lo que tiene que ver con la participación ciudadana donde vamos a seguir dos grandes actuaciones: por un lado, la mejora de la dotación de las subvenciones a las entidades del Distrito. Este año las dotaciones contarán con 17.000 € más que el año pasado. Estaremos en torno a los 50.000 €; y, por otro lado, la idea de iniciar un contrato de participación, de dinamización de la participación en el Distrito de Moratalaz, que cuenta con un crédito inicial de 115.846 €.

Por último, como sabéis, en estas próximas semanas se supone que iba a empezar a principios de diciembre pero todavía no ha sido así, está el programa "Cuidemos Moratalaz", que el grueso de su presupuesto está en 2017, y que cuenta con 528.737 €.

Con esto dejaría aquí la primera intervención. Luego si queréis podemos entrar a valorar más estos aspectos u otros, como pueden ser, por ejemplo, las inversiones que hay en el Distrito, que este año en Inversiones Territorializadas tenemos 5.728.778 €, y a partir de ahí iniciar y abrir el debate. Agradeceremos a todos la atención y comenzamos por el Grupo Ciudadanos. Adrián, tienes 10 minutos. Muchas gracias.

Primera intervención de los Grupos Políticos Municipales:

D. Adrián Otegui González, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: muchas gracias Señor Presidente. ¿No



habíamos acordado en Junta de Portavoces que hablaba primero Ahora Madrid? ¿No se acordó?.

Concejal Presidente: no, no hubo unanimidad.

D. Adrián Otegui González: de acuerdo. Pues entonces voy a empezar con mi intervención. Bueno, buenas tardes a todos. Sobre el pleno extraordinario de presupuestos del distrito, que es un pleno en el que no se vota y no se decide sobre los presupuestos del distrito, lo cual le corresponde al pleno del Ayuntamiento de Madrid, pero sí sirve para controlar al equipo de gobierno de Ahora Madrid en cuanto a lo realizado hasta ahora y lo que dicen que tienen previsto hacer en el año 2017. E insisto en que estos presupuestos son lo que dicen que tiene previsto, pues el proyecto de presupuestos para el 2017, facilitado a través de la propia web del Ayuntamiento de Madrid, con respecto a la ejecución de los pasados presupuestos, los del 2016 brillan por haber sido una mera declaración de intenciones, una fantasía no ejecutada en su mayor medida. Lo cual nos hace cuestionarnos la realidad de los presupuestos presentados para este próximo año, puesto que si los del 2016 no se han ejecutado mayoritariamente, por qué iba a ser distinto en el año 2017.

Se podía llegar a entender que el equipo de gobierno de Ahora Madrid no hubiera ejecutado los presupuestos del año 2015. No eran sus presupuestos, sino los que había aprobado el Partido Popular, estaban a mitad de ejercicio presupuestario, y nunca habían gobernado. Tenían excusa en ese aspecto. Pero los presupuestos de 2016 los hizo Ahora Madrid, y cabe destacar que uno de sus principios era que no iban a amortizar nada, absolutamente nada de deuda por adelantado, esa que varios de sus miembros consideraban ilegítima.

La realidad va a ser la contraria. Al no haber ejecutado gran parte del presupuesto, la Ley de Estabilidad Presupuestaria que se aplica en el Ayuntamiento de Madrid como consistorio intervenido por el Ministerio de Hacienda, hará que todo ese dinero que Ahora Madrid parece ser que tenía previsto gastar, será para amortizar deuda que no querían pagar por su propia mala gestión del gobierno de Ahora Madrid.

Y ahora vamos a pasar a ciertas, hay varios asuntos que nos han llamado la atención en cuanto a los presupuestos de Moratalaz en el 2017. En los presupuestos del año 2016, con el código 2016000477, que el Centro Deportivo de Moratalaz, reforma de piscina de verano, por un total de 800.000 euros, según los presupuestos de 2016 se iban a ejecutar 400.000 en el año 2016, y 400.000 en el año 2017. Vemos que en los presupuestos del año 2017, en los actuales que nos presentan, con ese mismo concepto, ese mismo código, el total siguen siendo 800.000 euros, pero la previsión de ejecución a 31 de diciembre de 2016 es 0 euros, en vez de los 400.000 que dijeron en los presupuestos y dicen que esos 400.000 euros se los van a gastar en el 17, y los que iban a gastarse en el 17, se gastan en el 18, así que dejamos los deberes un año más.



Centro Deportivo La Elipa, la reforma del frontón y del campo de béisbol, por 1.700.000 euros, el código es 2016000478. Se iba a gastar teóricamente en el año 2016 300.000 euros, y en el 2017 1.400.000. Según los presupuestos de 2017, con ese mismo código, y manteniendo ese presupuesto total de 1.700.000 euros, se ha gastado 0 euros en el año 2016, y se va a gastar en el 2017 700.000 y en el 2018 1.000.000 de euros. Es decir, que lo que se preveía en los presupuestos de 2016 con respecto a esta partida se ha quedado en 0, en vez de 300.000, y se prorrogan al año siguiente.

Luego ya tenemos tres partidas dentro de lo que estaría, entiendo yo, ejecución del Contrato Marco de Obras, que serían las Obras de Conservación en Centros Docentes de Enseñanza del Distrito de Moratalaz. Según el código 2016000148 de los presupuestos del año 2016, se iba a gastar en el año 2016 461.049 euros, y en el 2017 309.449. Según los presupuestos de 2017, no está ese código, han cambiado de numeración. Ahora parece ser que es, porque tiene el mismo concepto y los mismos importes, el 2017000026, Obras de Conservación en Centros Docentes de Enseñanza del Distrito de Moratalaz. No entendemos bien por qué se le cambia el código, no sabemos si es una errata o si en realidad simplemente es ara confundir al control del gobierno para no poder encontrar bien estas partidas.

Y qué es lo que pasa con este nuevo código, con esta nueva partida. Que en el año 2016 parece ser que no se ha ejecutado nada, pero claro, como es otro código, no lo sabemos. Y en el 2017 dicen que se van a gastar los 461.000 euros que decían que iban a gastar en el 16, y eso que iban a gastar en el 17 lo van a gastar en el 18.

Además también tenemos Obras de Conservación de Instalaciones Deportivas del Distrito de Moratalaz. También nos cambian en código. En los presupuestos del 16 era el 2016000150, y en el 2017 000027. Iban a gastarse en el 2016 468.886 euros, y en el 2017 369.866. Parece ser que no se han gastado nada este año, y se lo llevan a 2017 468.000, o sea lo que se iban a gastar en el 16, y 369.000 en el 2018.

Y ya el tercero, de Obras de Conservación de Edificios del Distrito de Moratalaz, en el que dice, con el código 2016000149, y en el 2017 se cambia otra vez, es 2017000028. Iban a gastarse 146.000 euros con 716, y esto se, parece que pasa al 2017. En el 2018 iban, y lo del 17 al 18, es decir, pasa exactamente lo mismo.

A la vez que cuando nosotros les pedimos información nos dijeron que, y leo textualmente, está previsto superar a 31 de diciembre de 2016 el porcentaje del 98% de realización de estas tres aplicaciones afectadas por estos importes y estas partidas. Lo cual nos hace preguntarnos o se han equivocado haciendo los presupuestos, o se han equivocado dándonos la contestación, o entonces, o nos habrían mentado, porque es que no tiene ni pies ni cabeza, o nosotros tenemos una falta de comprensión importante.



Bueno, pasados el tema de obras, queríamos hablar del sistema de climatización eficiente, que en esta vez no cambian el código, esto viene desde el 2015, es 2015000217, pero lo curioso es que el total que tenían presupuestado en el 2016, el total que iba a costar todo ello era 774.000, y este año el total ha aumentado a 894.000. Pero lo más curioso de todo es que, según los presupuestos del año 2016, en lo ejecutado, en total había 324.000 euros, mientras que en los presupuestos de 2017, lo ejecutado total, es decir, un año después, es menos, es 277.000. Como puede ser que a 31 de diciembre de 2015 tuvieran ejecutado 324.000 euros y a 31 de diciembre de 2016 tengan ejecutado 277.000 euros. Eso son datos que no consigo entender.

Luego, queríamos preguntar sobre una partida, tenemos curiosidad por saber en qué consiste exactamente. Área vulnerable de Moratalaz 14.02 recualificación de espacios públicos urbanos, es el código 2016000722. Nos gustaría que nos explicaras, es una partida que para el año 2017 son 400.000 euros, y para 2018 787.000.

Y bueno, luego, si queríamos congratularnos de que se vaya a hacer, bueno, que se haya presupuestado la Escuela de Música y Danza de Moratalaz, por los 3 millones de euros, como ya bien ha dicho el Concejal, que salió de un acuerdo de esta Junta por todos los grupos, y que, como bien ha dicho el Concejal, en 2017 se presupone que se van a ejecutar 300.000 euros.

Queríamos preguntar sobre la partida de igualdad de hombres y mujeres, que ha mencionado el Concejal, que está en el concepto otros trabajos realizados por otras empresas, es decir, que se va a subcontratar a una empresa, que a quién tienen pensado contratar, y demás, y si no podía realizarse por los propios servicios del Ayuntamiento.

Luego, en la partida de familia e infancia, en la sección 231.02, en otros trabajos realizados por otras empresas, hay un aumento del 85%, pasamos de 195.000 euros a 362.000. Nos gustaría saber qué es lo que va a cambiar para estas mejoras, en este aumento del presupuesto de subcontratación de éstos servicios, a la vez que en esa misma sección, en transferencias a familias, pasamos de 156.000 euros a 121.000, es decir, 35.000 euros menos. O sea, las transferencias directas a las familias se reducen, mientras que se aumenta el dinero que se va a subcontratar a empresas y nos gustaría que nos lo explicaran.

Sobre el servicio de ayuda a domicilio de personas ya mayores, se aumente un 18%, 742.000 euros, nos gustaría saber qué mejoras se van a realizar en el servicio para que se lleve a cabo este aumento.

Luego, en el tema de atención social y atención a emergencias, tenemos un aumento de 218%. Nos has comentado que va a haber, que es un tema de líderes y mediación, y dentro del contrato de mediación, nos gustaría que nos especificaras un poco más cómo se va a gestionar. Vemos que está



dentro de otros trabajos realizados por otras empresas, es decir, que se subcontrata igualmente este servicio.

Sobre los Planes de Barrio, en la sección 232, que se eliminan los Planes de Barrio, lo presupuestado para el 2016 eran 182.000 euros. Si no tengo yo mal entendido, sólo se han ejecutado 125.000. Nos gustaría saber si es correcto mi dato y por qué.

Veo que se crea la partida de limpieza y aseo en la sección 323 de centros docentes de infantil y primaria, de 466.000 euros. Nos gustaría saber antes dónde estaba esa partida, porque yo entiendo que sí que habría limpieza y aseo anteriormente.

Sobre el contrato de otros, sobre participación ciudadana, ha hablado de que aumenta, bueno, se crea esta partida de 115.000 euros sobre un contrato de dinamización, es otra cosa que también ha externalizado, otros trabajos realizados por otras empresas, nos gustaría que especificara un poco más sobre ello.

Bueno, y ya resumiendo, volviendo a temas generales, este presupuesto, ha hablado el Concejal de que aumenta un 12% el presupuesto de los distritos, bueno, es que también aumenta una 12% el presupuesto de la ciudad de Madrid, por lo tanto, cuando hablan de que quieren mayor descentralización en los distritos, también en el punto de vista económico, en realidad estamos exactamente igual, puesto que no aumenta el porcentaje en ningún momento, tampoco disminuye, eso es cierto.

Y luego, este presupuesto prevé un aumento de los ingresos, como ya acabo de decir, elevando la presión fiscal de los ciudadanos. Estamos hablando de que cada madrileño va a pagar una media de 1.500 euros, que eso son 70 euros más que el año pasado. Pero lo peor, desde nuestro punto de vista, de estos presupuestos, no es que sean malos, o mejores o peores, sino es que son imaginarios, ya que nos han demostrado que no son capaces de ejecutar sus propios presupuestos, por lo que hemos visto en el año 2016.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz Grupo Municipal Partido Socialista: buenas tardes a todos los asistentes a este Pleno. El presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos para el año próximo, va a crecer en 220 millones de euros con respecto a 2016, un 4,9%, llegará hasta los 4.708 millones de euros, y si incluimos a las Sociedades Mercantiles Municipales, el incremento es de 6,7%, con un total de 5.422 millones de euros. Son datos generales de los presupuestos de 2017.

En cuanto a las inversiones, van a aumentar un 12,9%, 40,7 millones más para alcanzar presupuesto de 404 millones de euros. Por el contrario, las inversiones financieramente sostenibles previstas hasta el momento son de 170 millones de euros en 2017, cuando en 2016 fueron de 260 millones de euros en la aprobación del presupuesto. Esta relación es, por ahora, sólo una intención, pues se deberán incorporar al presupuesto de 2017, si en el 2016



se finaliza con superávit, que al parecer por las explicaciones que estamos dando todos los grupos, va a haber superávit de nuevo, además, a la hora de incorporarse al presupuesto, pueden aumentar o también reducirse. Y de hecho, en 2016, las inversiones financieramente sostenibles tramitadas han sido de 207 millones de euros, cuando en la aprobación inicial figuraban 260 millones de euros.

Las inversiones fueron uno de los puntos cruciales para este grupo a la hora de aprobar los presupuestos de 2016 de Ahora Madrid. Madrid arrastraba un fuerte déficit de inversión, tanto de mantenimiento, como de nuevos equipamientos, instalaciones o infraestructuras, tras varios años de recortes del Partido Popular.

Con nuestras iniciativas, y nuestro voto, se potenciaron mucho las inversiones incluidas en el presupuesto inicial, y también se pretendía ser muy ambicioso a la hora de incorporar nuevas inversiones, las llamas financieramente sostenibles, con la financiación del superávit del año anterior.

Hasta ahora, los datos de ejecución de la inversión son malos, muy malos. En septiembre de 2015 se habían ejecutado 73,3 millones, el 25,6% del total. Eso fue en septiembre de 2015. En la misma fecha de 2016, la cantidad ejecutada ha bajado hasta los 56,9 millones, el 11,5% del total. Moratalaz no es un distrito que esté al margen de esta circunstancia. De hecho, nuestro grupo, preocupados precisamente por las inversiones prometidas para el distrito, solicitamos en mayo información sobre el grado de ejecución e inversiones después de la modificación presupuestaria del 8 de abril de 2016. Y pasados los meses sólo vemos buenas palabras y mala gestión.

En septiembre aún estaban sin ejecutar cerca de seis millones de los nueve millones de euros que nos comunicó Pablo en este pleno que disponíamos de inversiones en el distrito. En septiembre, de las 42 inversiones territorializadas e inversiones financieramente sostenibles, 27 de ellas estaban sin ejecutar o con poco más de un 1% ejecutado, y nos preguntamos qué es lo que está pasando.

Hemos observado cómo en la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a solicitud de los delegados Concejales del distrito, se han abocado inversiones al Área de Gobierno de Economía y Hacienda, a la Dirección General de Patrimonio. Quisiéramos saber cuántas de estas inversiones han sido abocadas a las áreas, y el grado de ejecución de las mismas. Qué ha sido de la Escuela Infantil en la calle Río Lobos. Suponemos que se empezará a ejecutar el presupuesto para 2017. Hay una partida en los presupuestos de 2017 o la Escuela de Música, o el área vulnerable de Moratalaz.

Por otra parte, de la rehabilitación de los polígonos A y C, que había dispuesto un total de 1.350.000 euros, querriamos saber cuál es el estado de ejecución del proyecto. ¿Es el modelo de desconcentración que vamos a tener en los distritos?



Lo que sí sabemos es que se ha reducido mucho el coste anual de la deuda, 193,1 millones menos, lo que redundará en beneficio de todos los madrileños, pues liberará recursos que se destinaban a otros gastos. La deuda, al cierre del 2017 se situará en 3.456 millones, cuando en marzo de 2015 estaba en 5.892 millones, un 41% menos. Se han hecho modificaciones presupuestarias que han redundado en el pago de la deuda. Recuerdo las palabras de su grupo municipal aquí, en el pleno de este distrito, que se dijo que no se iba a destinar ninguna partida para pago de la deuda adelantado.

Si pasamos al presupuesto gestionado por los distritos, estos son datos generales para todo Madrid. Los datos nos dicen que crecen un 12,8%, 69 millones más. Sin embargo, el porcentaje del total del presupuesto que gestionan las Juntas Municipales apenas ha variado un 0,9% e incluso se ha reducido el monto de las inversiones gestionadas por las Juntas, al pasar de 47,7 millones a 42,9 millones, un 10,2% menos.

Por otra parte, el fondo de reequilibrio territorial aumentaba 11 millones, que es lo que realmente crece este fondo, ya que los 76 millones en que se distribuye, se financian por programas presupuestarios en otras áreas y en las Juntas Municipales. Y esto es así porque la desconcentración del gasto sólo será posible previa desconcentración de competencias, algo que aún no se ha iniciado. Es más, reiteramos, se han abocado competencias que se delegan a las áreas. En nuestro programa electoral planteábamos una desconcentración del gasto hasta alcanzar el 25% al final del presente mandato. Es decir, duplicar el actual volumen de recursos para las Juntas Municipales.

A la pregunta que realizamos en este mismo mes acerca de la desconcentración o descentralización de los distritos, nos informaron que en 2016 es la estafa del diagnóstico, pero no vemos que en el presupuesto de 2017 se vea reflejado el esfuerzo de la capacidad política y ejecutiva de los distritos.

Los fondos de reequilibrio territorial, que destacan en el mismo como uno de los instrumentos económicos para la descentralización económica, son abocados a las áreas. El plan de reparación de espacios educativos, tengo aquí el decreto, el acuerdo de 5 de mayo de 2016, y en él se refleja que dos de las inversiones las pasamos al área para que el área sea quien distribuya o ejecute estas inversiones. Y en nuestro distrito, los fondos de reequilibrio territorial para este 2017 bajan un 28,12%. Y nos preguntamos cuál es el modelo de descentralización económica que podemos esperar del equipo de gobierno.

En cuanto a políticas sociales, también hay datos preocupantes. El servicio de ayuda a domicilio se reduce 5,7 millones. En el presupuesto de 2016 nosotros impusimos a Ahora Madrid un aumento de 30 millones de euros en este servicio. Los últimos datos de ejecución son peores que los del PP. Pero habrá que esperar a finales de año para tener los datos definitivos. Les recuerdo que estamos en el mes de diciembre.



Si existe presupuesto y no se ejecuta, como sucedía bajo los gobiernos del PP, ¿es que no hay necesidades en la sociedad madrileña? Nosotros creemos que sí, y que hay que tener voluntad política para que este tipo de servicios ayuden a los madrileños que lo necesitan.

En nuestro distrito, en el programa 231.02 de familia e infancia, hay una reducción, como señalaba el compañero vocal vecino de Ciudadanos, de un 22,5% en las transferencias a familias. Les recuerdo que en el Debate del Distrito informamos sobre la noticia que se había producido la exclusión de una familia con la Renta Mínima de la ayuda para el pago de la electricidad. Nos preocupó que la explicación fuera que los técnicos habían evaluado que no era necesaria. ¿Queremos aplicar políticas para mejorar la vida de los vecinos y vecinas de Moratalaz?

Los indicadores de menores atendidos en centro de día, usuarios de ayudas a domicilio para menores y familia, beneficiarios de ayudas económicas para necesidades básicas, beneficiarios de ayudas económicas para escuelas infantiles o beneficiarios de ayudas económicas para comedor escolar, fueron mayores que las previstas en la memoria que nos trasladaron ustedes de 2015. Y nos preguntamos, ¿por qué continúan los indicadores para 2017 con una previsión muy por debajo de los casos atendidos en 2015? ¿Es que las condiciones socioeconómicas de los vecinos y vecinas de Moratalaz han variado radicalmente?

Por otra parte, en cuanto al programa 231.03 de personas mayores, seguimos estando muy por debajo de las horas que disponían los mayores en 2016. Haciendo un repaso de estos indicadores, en 2016 se disponían de 17 horas, y para el 2017 los mayores de nuestro distrito van a disponer de 12 horas. Les recordamos que el Distrito de Moratalaz es el distrito de la ciudad de Madrid con más población mayor de 65 años, un 25,73%.

En cuanto al programa de atención social e inclusión y atención a la emergencia, ya nos ha comentado que parece ser que el plan comunitario, el dinero necesario va a salir de esta partida, pero quisiéramos saber, con la carga que tiene servicios sociales, si va a haber alguna modificación de plantilla que haga mejorar para los vecinos y vecinas de Moratalaz el número de trabajadores sociales, para atención, para la primera atención, y trabajadores sociales de zona.

En cuanto a otros subconceptos tenemos que decir, en general, en la ciudad de Madrid, crecen mucho. Estudios y trabajos técnicos de 48,98 millones pasa a 62,0 millones. Siempre hemos defendido la reducción de este tipo de gastos, pues entendemos que los trabajadores municipales pueden desarrollar gran parte de las labores que se llevan a cabo a través de éstas contrataciones. En el proyecto de presupuestos que tenemos para el distrito, aumentan un 60%.

En cuanto a publicidad y propaganda, que es otro de los subconceptos que aumentan de 6 a 10,8 millones, en nuestro distrito aumenta un 40%.



Desde el punto de vista de políticas de gasto, el destino final, aumentan casi todos, excepto la deuda municipal, investigación, desarrollo e innovación y medio ambiente, y suben los gastos de vivienda y urbanismo, cultura, transporte y sanidad. Queremos saber si los distritos se van a beneficiar del aumento del gasto en los presupuestos en estas áreas, porque ya sabe usted que en febrero de este año trasladamos una serie de partidas presupuestarias que venían de las áreas y que no sabíamos exactamente cuánto dinero se iba a trasladar a los distritos y en qué programas y para qué se iba a usar.

Por eso nos preguntamos que si vamos a contar con una línea de autobús distrital, que se aprobó en este pleno, o vamos a contar con un centro de salud municipal, o vamos a mejorar el espacio de las zonas interbloques que aprobamos aquí en este pleno en el polígono E, que no viene recogido en los presupuestos de 2017 del distrito, referido al distrito.

Mención especial merece el gasto social. Entendemos como servicios sociales, educación y empleo, que crece un 10%.

Concejal Presidente: llevas dos minutos y medio más.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz: ya voy terminando, le voy a hacer estas preguntas y continúo luego con la segunda intervención. ¿Se ha evaluado la propuesta que realizamos en el Debate del Distrito para reubicar la Agencia Municipal de Empleo? ¿Se va a fomentar el empleo incorporando cláusulas sociales en los pliegos de contratación para favorecer el empleo de jóvenes, mujeres y mayores de 45 años? ¿Se ha iniciado ya el proyecto, que parece que sí, de cuidamos Moratalaz y qué cantidad se ha asignado para este programa? Parece que nos ha dicho que 528.037 euros. Luego continúo con mi intervención.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: afrontamos esta tarde el segundo pleno extraordinario de presupuestos de esta legislatura, y lo hacemos sin la certeza de que el proyecto que hoy estamos debatiendo aquí vaya a ser el que finalmente se apruebe y se ejecute después. Este proyecto de presupuestos es un claro desafío a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y aunque a ustedes no les guste, la ley debe cumplirse, por lo que se verán obligados más temprano que tarde a cumplir con el techo de gasto y a reducir finalmente partidas de gasto corriente y de gasto de inversión.

El Proyecto de Presupuestos de 2017 presentado por Ahora Madrid, contempla incumplir este techo de gasto en 213 millones de euros, y ustedes saben que la regla de gasto no es interpretable, es un mandato imperativo de obligado cumplimiento para todas las administraciones, y desde luego, el Ayuntamiento de Madrid no se va a librar de ello, porque de no ser así deberían explicar también a los madrileños qué consecuencias para sus bolsillos llevará aparejado el incumplimiento.



El Ministerio de Hacienda ha rechazado su Plan Económico Financiero por incumplir la regla de gasto en casi 600 millones de euros, algo, por otro lado, más que previsible y que el Concejal de Hacienda ya sabía de antemano. Unos días después, la Alcaldesa, la Señora Carmena, mantuvo una reunión de una hora y media con el Ministro de Hacienda, y a la conclusión de la misma, aseguró que llegaba el momento de elaborar una nueva versión del Plan Económico Financiero del Ayuntamiento de más sintonía con Hacienda.

Apenas 15 horas después, y tras la reprimenda, imaginamos, que del Señor Sánchez Mato, la Alcaldesa dio un paso atrás, y volvió a la postura inicial de su equipo económico, una rectificación pública que constata, una vez más, la victoria del sector rebelde del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

Una vez más queda claro que es muy difícil gobernar Madrid si no se puede gobernar ni su propio grupo municipal. Una vez más Ahora Madrid generando confusión y discusión con todos, también con los propios miembros de su grupo.

Estos presupuestos municipales se convierten también en simple papel mojado cuando tenemos en cuenta la manifiesta incapacidad que ha demostrado el gobierno municipal para ejecutar el presupuesto de 2016. A octubre la ejecución media se sitúa en el 58,32%, cuando la ejecución presupuestaria en los años precedentes ya superaba el 90%. Y si nos centramos en el capítulo de las inversiones el panorama es aún más desolador. En octubre la ejecución alcanzaba apenas el 19,91%.

En lo referente a los ingresos, ustedes esperan un aumento de 215 millones euros y un aumento en la recaudación por medidas fiscales de 70,5 millones, y añaden inmediatamente eso de que este aumento en la recaudación no pasa por una subida de impuestos, coletilla, que aunque repitan una y otra vez, ya no se la cree nadie.

Este proyecto de presupuestos supone un verdadero sablazo fiscal para los madrileños. Pretenden ocultar un aumento en la recaudación del Impuesto de Bienes e Inmuebles de 90,7 millones de euros. Y que no se engañe nadie, lo hacen a costa de la subida de los recibos. ¿Por qué revisan sólo las ponencias parciales de 22 barrios cuando el catastro dice que lo pueden llevar a cabo en más de 100? En el Impuesto de Plusvalías, más de lo mismo. Aumenta la recaudación en 91,3 millones de euros, y ya sabemos cómo. Con la Tasa de Basura a los comercios, que suprimió el Partido Popular, por cierto, recaudarán 38 millones de euros. Suben el Impuesto de Circulación un 11%, lo que afectará, entre otros, a los coches más antiguos o a las familias más numerosas y a sus monovolúmenes. Crean una nueva tasa a los cajeros por la que prevén recaudar 745.000 euros, cifra ridícula para un Ayuntamiento como Madrid, pero una medida que, evidentemente, repercutirá en los clientes. Y realizan una subida generalizada del índice fiscal de calles que afecta al impuesto sobre actividades económicas y a la utilización privativa del dominio público local, es decir, a la instalación, por ejemplo, de terrazas o quioscos. Como siempre Ahora Madrid perjudicando a quienes de verdad generan empleo y riqueza en la ciudad.



Y todas estas medidas son lógicas y esperadas porque cuando se sube el techo de gasto, la única salida legal que queda es la de subir impuestos. Y es entendible que suban los impuestos a los madrileños porque está claro que mantener la red clientelar que están tejiendo cuesta mucho dinero. El gobierno de Ahora Madrid ya se ha quitado la careta y premia a los suyos sin el más mínimo recato, con descaro y a plena luz del día. Ustedes quieren politizar la administración con sus afines, crear una sociedad clientelar y dependiente, y todo a costa del dinero de los madrileños.

¿O cómo podemos llamar entonces a que otorguen 320.000 euros en 2017 a la red de redes de economía alternativa solidaria que sumado a lo recibido en 2016 alcanzan ya los 610.000 euros? O a los más de 2.000.000 de euros, un 47% más respecto a 2015, otorgados a dedo a la FRAMP y que gestionará y supervisará Nacho Murgui, el que curiosamente fue anterior presidente de esta misma federación.

Y qué decir de la doble moral del gobierno de Carmena con las plazas de libre designación. En 2017 incrementarán un 26% el número de éstas plazas. No deja de ser curioso, si consideramos que llegaron al Ayuntamiento con la bandera de la regeneración y prometiendo acabar con las plazas de libre designación. Iba en el punto 2.3 de su programa electoral. Prometían también promocionar a los funcionarios municipales y desde entonces sólo han convocado plazas destinadas a funcionarios ajenos al Ayuntamiento. Pero han conseguido, eso sí, promocionar a cambio a la familia, bueno, a sus familias. Lo dicho, una vez más, de lo prometido nada de nada.

También se necesita mucho dinero para incrementar el gasto en publicidad y en propaganda un 244% desde el último presupuesto del Partido Popular. Y en los distritos este incremento alcanza un 1.400%, de 66.000 a 978.000 euros, que sería una subida de un 7.000% si lo comparamos con el último presupuesto del Partido Popular. ¿Por qué están tan interesados en la propaganda? ¿Será que su gestión al frente del Ayuntamiento no vale por sí misma? ¿Tienen que adornarla con tanta publicidad?.

Pasamos a repasar la situación de los distritos en general, y de Moratalaz en particular. Ustedes presumen del crecimiento presupuestario de los distritos. Presumen en concreto de un incremento del 13% del gasto en los distritos, 69 millones de euros, pero lo cierto es que este incremento no supone ni más descentralización, ni más servicios. Este incremento se explica con el cambio ideológico que está aplicando a la gestión de determinados contratos de mantenimiento que ustedes han decidido trocear y que ha generado un notable incremento del coste previsto.

La realidad pura y dura es que los distritos van a gestionar un 10% menos de gasto dedicado a las inversiones. Y esta es la muestra evidente de que de avances en esta descentralización anunciada por ustedes a bombo y platillo, nada de nada. El presupuesto para el próximo ejercicio en Moratalaz alcanza los 23.138.785 euros, lo que supone una subida porcentual del 12,6% respecto al ejercicio anterior. Si repasamos los 21 distritos de la capital, Moratalaz ocupa el puesto número 10 en lo que a incremento



presupuestario se refiere, es decir, nos movemos en mitad de la tabla, como ya ocurría el pasado año. Por habitante nos corresponden 245 euros y somos superados por otros distritos como Vicálvaro, Barajas, Villaverde o Usera.

En el análisis de los capítulos, observamos un considerable aumento del capítulo II, gastos en bienes corrientes, recuperándose así en parte de la disminución presupuestaria de más de 300.000 euros que sufrió el pasado año. También es considerable el aumento del capítulo I, gastos de personal. Es el segundo capítulo que más incrementa su presupuesto y, como ya imaginarán, me detendré más adelante en él. Le siguen ya de lejos el capítulo VI, de inversiones, con una subida cercana al 5%, y el capítulo IV, de transferencias corrientes, con un incremento del 3,52%. Desciende, sin embargo, el capítulo VII, de transferencias de capital, un 25,6%. Y nos preocupa esta situación, porque no podemos olvidar que mediante el capítulo IV y el VII se financian las ayudas para las familias o para los mayores del distrito, cuestiones tan relevantes como los acondicionamientos geriátricos en los domicilios, las ayudas de comedor, o las ayudas de guardería.

Antes de pasar a los análisis de los programas, si me gustaría detenerme un momento en las inversiones previstas para el distrito. Por un lado, como ya he comentado, la Junta Municipal gestionará algo más de 1.100.000 euros para financiar los distintos contratos marcos de conservación, como es habitual, y como novedades, entre comillas, el equipamiento de la sala cardiovascular del Centro Deportivo de Moratalaz, que ya fue anunciada por el Concejal en su intervención del pasado año, pero que no se llevó a cabo finalmente. Por eso lo de las comillas. Y dos proyectos de los presupuestos participativos.

Y por otro lado, Moratalaz recibirá inversiones financiadas por las distintas áreas de gobierno por valor de más de 4.500.000 euros, lo que supone un incremento porcentual del 191% respecto a 2016. Sin embargo, lejos de alegrarme por ello, me genera inquietud y desconfianza, y me explico. En este ejercicio presupuestario hemos podido comprobar cómo las inversiones ejecutadas por esta Junta Municipal se han llevado a cabo más o menos en tiempo y forma.

No podemos decir lo mismo de las inversiones gestionadas por las áreas. Éstas, o se están ejecutando tarde o con prisas, o directamente no se han ejecutado todavía. Así, de las inversiones previstas por las áreas para 2017, algo más de 2.200.000 euros van a ir destinados a financiar proyectos plurianuales. 983.000 euros a las iniciativas de los presupuestos participativos, y a proyectos más novedosos como la Escuela de Música, 1.000.000 de euros de los más de 4.500.000 euros, es decir, sólo el 21,74% del total.

En cuanto a los programas, el análisis detallado de los mismos nos deja alguna que otra curiosidad. Un año más, el programa que más crece porcentualmente es el de participación ciudadana y voluntariado, un 402,56% respecto de 2016. Otra curiosidad es que más de 115.000 euros previstos para este programa vayan destinados a un proyecto para el fomento



de la participación ciudadana, y sólo 50.000 euros para las asociaciones del distrito. Ya no saben qué idear para que los madrileños respalden su particular visión de lo que debe ser la participación ciudadana. Ya se lo dije el año pasado, pretenden que deje de ser lo que siempre ha sido para que se convierta un instrumento de legitimación de sus políticas, y mientras tanto, en el intento, se gastan ustedes millones de euros.

En el programa de familia e infancia, descubrimos que, si bien incrementa su presupuesto total, las transferencias a familias e instituciones desciende, mientras que aumenta los trabajos realizados por otras empresas. Destacamos también la subida del 25,46% que experimenta el programa de Concejalía Presidencia del Distrito, y lo hacemos no porque nos opongamos a la llegada de una nueva asesora a esta Junta Municipal, sino porque es una muestra más de las contradicciones que se encierran en el discurso de Ahora Madrid.

Hace un año usted, Señor Concejal, durante su intervención en el pleno extraordinario de presupuestos, remarcó en varias ocasiones el descenso de este programa, y la supresión del Consejero Técnico porque significaba, según sus propias palabras, dar mayor confianza a los funcionarios de la Junta, y una medida de ahorro y racionalización del gasto. Hoy, un año después, hay que cambiar el discurso y justificar este incremento del gasto, aunque no lo ha mencionado en su intervención.

Nos preocupa que entre los programas que menos incrementan su presupuesto, vuelvan a situar el de personas mayores, porque no podemos olvidar que Moratalaz sigue siendo uno de los distritos más envejecidos de la ciudad. Y también es preocupante algo sobre lo que ya he incidido anteriormente, si bien el programa en global recibe más presupuesto en este ejercicio, la suma de los capítulos IV y VII, que financian las ayudas directas a nuestros mayores, descienden cerca del 10% respecto del presupuesto de 2016.

Tampoco podemos estar conformes con la mínima subida que experimenta el programa de actividades culturales, a pesar, incluso, de haber acogido parte de las actividades que antes se incluían en el programa de planes de barrio. Y menos conformes aún con que el mayor incremento porcentual del programa, un 40%, sea destinado a publicidad y propaganda.

Concluyo ya con las mismas palabras que pronuncié hace un año, porque este presupuesto municipal es más de lo mismo. Más gasto, pero mal gestionado, y a un coste también muy elevado. Nada más.

D. Alejandro Layos Montero, portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid: buenas tardes a todos y a todas. Bueno, esta intervención igual se va a ir un poco de la línea, porque la idea era que habláramos Pablo y yo un poco en consonancia, entonces ha habido como un impás de crítica constante, entonces, pues bueno, me voy a reservar el segundo turno para contestar, porque me parece un poco lo más lógico ya que teníamos que contar un poco también nuestras opiniones.



Bueno, para que se entienda mi intervención, voy a tratar de organizarla en torno a las líneas fuertes del proyecto de Ahora Madrid para la ciudad, concretándolas todo lo posible en la aplicación práctica de nuestro distrito.

Quisiera empezar destacando el carácter expansivo de estos nuevos presupuestos, y la preocupación por la inversión social, que está ahí y que lleva, desde la llegada de Ahora Madrid al Ayuntamiento, y que viene siendo uno de los objetivos principales.

El proyecto de presupuesto que tratamos hoy, por supuesto engloba las prioridades políticas que se marcaba Ahora Madrid al inicio de la legislatura. Reducir desequilibrios que han recorrido nuestra ciudad, y han generado desigualdades, abordar las necesidades de la ciudadanía, y por supuesto, crear un clima de cohesión y hacer de Madrid una ciudad más habitable.

En cuanto a intervención social, el presupuesto de 2017 objetivamente se incrementa en un 21,78% en el gasto social respecto a 2016, y en un 53,18 con respecto a 2015. ¿En qué se concreta esto? Pues en partidas, por ejemplo, de promoción de vivienda pública, con más de 157 millones, se incrementa en un 84% respecto a 2016, y gracias al plan madre, que con 40 millones de euros sufre un incremento del 115% con respecto al 16, y que aumenta considerablemente la inversión que se realizaba en esta partida hace tan sólo dos años, haciendo llegar subvenciones para mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad a una de cada tres viviendas de Madrid, precisamente aquellas que más lo necesitan, también se expresa a través de un 185% en centros docentes de infantil y primaria.

Todo esto ¿en qué se traduce en el distrito? Pues como bien ha explicado nuestro Concejal, aumenta un 12% el presupuesto con respecto al anterior, lo que hace un total de 23.138.875 euros. Y en segundo lugar en una línea de inversión social con la que se cuenta con varios proyectos que aumentarán en concreto esta inversión. Unas actuaciones en igualdad que supondrán un desarrollo de un programa de corresponsabilidad y coeducación, esta partida será de 67.000 euros, y puesto que tenemos un fuerte compromiso con la igualdad, y una de las formas de trabajar en pro de ésta es a través de la enseñanza y la educación.

También se trabajará en actuaciones de familia e infancia, aumentando con respecto al año pasado un 85%. El programa de personas mayores y atención social se incrementa en 760.000 euros. A consecuencia de esto hay un mayor gasto, por ejemplo, para el contrato de ayuda a domicilio. Este aumento es necesario para dotar a este servicio a la población mayor que reside en nuestro distrito y que tiene problemas de dependencia.

Pero no acaba aquí. Se mejoran también todos los servicios de los centros asociados. También, como ha contado Pablo, el programa de atención social a emergencias aumenta un 218 para un nuevo plan de mediación de



comunidades de vecinos y una dotación para la dinamización de jóvenes como mediadores.

En cuanto a descentralizaciones de equilibrio territorial. En esta parte, el equipo de gobierno sigue apostando por una mayor intervención en los distritos, tanto en términos económicos como en capacidad de decisión, sobre actuaciones que presupuestan desde distintas áreas, como, aquí te contesto Inma, aunque se presupuesten desde distintas áreas, todos sabemos que son muchas de estas partidas las gestionan a través de las Juntas. Por esto aumenta el presupuesto directamente gestionado el 13% con respecto al año pasado, y un 18 en cuanto a 2015. Por tanto, por parte del gobierno, también hay una apuesta nítida por el reequilibrio territorial y los distritos, que se concreta aumentando la dotación de este fondo, que pasa de 30 a 76 millones. Es importante invertir en los distritos para equiparar los servicios y las condiciones de vida de cada uno de ellos.

En Moratalaz, concretamente, se va a contar con 982.000 euros más, que suma 1,5 millones. ¿Esto en qué va? Pues en inversiones en colegios, 950.000 euros de inversión directa para arreglar deficiencias y mejoras de colegios que ya les hacía falta y que era necesario debido al estado en que muchos se encontraban previamente. Un plan de inversión de instalaciones deportivas que servirá para arreglar desperfectos y que dará a las instalaciones deportivas el estado que se merecen. Y también la construcción de la Escuela de Música, que es verdad que no se ha podido ejecutar este año con la presupuestación de 1,5 millones, pero que va a pasar a tres millones y se va a hacer un proyecto mucho mejor y de más calado.

Y en cuanto a la participación ciudadana, las iniciativas que se han llevado a cabo el gobierno referente a participación, hay que hacer una mención especial a los presupuestos participativos. Esto incorpora proyectos sugeridos y elegidos de manera directa por la ciudadanía, en un proceso que históricamente nunca se ha vivido en Madrid. Un total de 60 millones de euros directamente destinados en 2017 y en los años sucesivos en caso de que haya inversiones más grandes que tengan que ser de ejecución plurianual.

Y en Moratalaz se van a llevar a cabo más de un millón de euros de inversiones de este tipo, e inversiones de todo tipo, no sólo de nuestra ideología o de nuestros colegas, que permitirá el uso, por ejemplo, inversiones de acondicionamiento del hoyo, que permitirá el uso del espacio para eventos vecinales y para cine de verano, dotándolo a este espacio de una nueva vida. Colocación de enchufes en la Biblioteca Miguel Delibes, que debe ser muy de izquierdas esto, colocar enchufes, o sea, colocar los enchufes que llevamos pidiendo los estudiantes mucho tiempo. También hay inversiones más cuantiosas, éstas son de 3.000 y 600 euros, que es poco, más cuantiosas como la revisión y reforma de las aceras, que vendrá a costar unos 500.000 euros, y que los vecinos han considerado de vital importancia, debido al estado en el que se encontraba ciertas zonas del distrito.



En estos proyectos también tenemos algo más enfocado a Moratalaz, como distrito verde del que siempre presumimos. Tenemos un proyecto para la recuperación de la biodiversidad del distrito, que incluye suelta de aves e instalación de nidos, y también un huerto urbano del que disfruten los vecinos y las vecinas.

Todas estas peticiones demuestran la diversidad de opciones e iniciativas que se pueden obtener a través de este tipo de procesos, y es muy enriquecedor para vecinos e instituciones tener este espacio de encuentro donde los vecinos y vecinas puedan ver sus ideas materializadas.

En cuanto a inversiones financieramente sostenibles, me gustaría incidir en las que se van a realizar desde la Junta. Hablamos de más de 2 millones de euros que servirán sobre todo para obras de remodelación y puesta a punto de instalaciones. Hay que hacer mucha reforma y tenían que hacerse. Tendrán muchos puntos de actuación, desde la mejora de eficiencia energética en Miguel Delibes, hasta distintas obras de reparación en escuelas públicas.

En cuanto a los servicios deportivos, por ejemplo, se llevará a cabo la construcción del campo de entrenamiento que se llevaba pidiendo desde hace mucho tiempo. Y, por ejemplo, se va a tratar temas de los campos de fútbol de La Elipa. Creemos que este tipo de inversiones supondrá una mejora de los servicios públicos, tanto de polideportivos como de centros educativos y bibliotecas, y que en muchos casos ya no se podía posponer más.

Bueno, como siempre, agradecer al resto de partidos su opinión y su voluntad para que los presupuestos sean lo más justo para todas las personas del distrito. Y bueno, simplemente, concluir la intervención reiterando que hay una predisposición de este gobierno al diálogo y durante el proceso de enmiendas que se abre este mes de diciembre, se esperan propuestas constructivas tanto de vecinos, como de la oposición y que podamos consensuar un presupuesto.

Réplica del concejal presidente.

D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: Muchas gracias Alejandro, voy a pasar a dar un poco la réplica a los distintos grupos.

Bueno, un poco de la parte de Ciudadanos yo creo que hay cierta confusión entre el código de Proyecto y el código de Programa, me ha parecido que en algún momento, bailaban las cifras por esa cuestión. Pero los temas más concretos, los podemos ir viviendo.

En la piscina de Moratalaz, las reformas se van a hacer este año. Se tienen además que hacer las de la construcción de un nuevo edificio; eso ya lo conteste en un Pleno, para cambiar la entrada también en verano y también hacer más eficiente la zona de oficinas. Es en ese edificio donde va la sala de rehabilitación cardiovascular, con lo cual parece un poco tonto



comprar demasiado antes los aparatos, que la construcción de la sala esa, construcción que la conseguimos a posteriori, no es una definición previa. O sea, que tenemos dos cosas nuevas con respecto a lo que hacía el PP que es la sala y los aparatos, o sea más cosas de lo que habíamos anunciado y yo creo o que va por ahí la cosa.

Con respecto a las dudas que había sobre la conservación de centros docentes, este año nos hemos gastado 1.424.772,84 euros; como os decía, es un poquito menos que lo que se ha invertido, que había invertido los cinco años antes. Es el dinero que a día de hoy está ejecutado al 100%. Aquí tengo el listado de todas las obras que se han llevado adelante en los distintos colegios del Distrito. Y quería recalcarlo porque parecía que no hubiésemos hecho nada, cuando justo es uno de los, una de las partidas que este año, hemos implementado con más fuerza con intervenciones muy fuertes, en los cuatro colegios del Distrito y vamos a continuar en este año 2017, porque desde luego el estado en el que nos hemos encontrado los colegios es lamentable.

El sistema de climatización eficiente no se llegó a realizar por problemas técnicos de la propia obra. El área 1.402 de rehabilitación es el entorno del Torito, que os comentaba antes, y tiene un presupuesto de 400.000 euros.

La Escuela de Música se empieza a construir este año y se termina el año que viene. Y la escuela infantil se empieza a construir este año y tardará dos años la construcción. Con respecto a la partida de igualdad y a quien vamos a contratar, sabéis que existe una Ley de Contratación Pública, que nosotros seguimos a rajatabla, y además las mesas de contratación en estos procedimientos abiertos, están abiertas. En el caso de los contratos menores tienen otro seguimiento, pero en cualquier caso vamos a pedir ofertas a empresas especializadas en el ámbito que atañe, que es lo que se hace siempre.

La partida de infancia crece fundamentalmente por los campamentos y la partida de los comedores la que señaláis que baja crece por que esa competencia la asume ahora La Comunidad de Madrid; entonces, ya no está incluida en la partida municipal.

Los Planes de Barrio los proyectos que se venían desarrollando han quedado incorporados o diseminados en el presupuesto ordinario, por decirlo así y estamos a la espera, a través del Fondo de Reequilibrio Territorial, de abrir una nueva partida que cubra esos Planes de Barrio de Moratalaz. No sólo no se quitan, porque se van a seguir desarrollando las mismas actividades, sino que vamos a tener una partida que esperemos esté en torno a los 200.000 euros, para los Planes de Barrio en Moratalaz.

La partida de limpieza y aseo pues muy sencillo, es decir, si un día en el Pleno nos quejamos de que los colegios no están bien mantenidos y no tienen suficiente limpieza, luego no digamos que nos estamos gastando más dinero en esos contratos. Porque nos estamos gastando más dinero en esos



contratos y hemos cambiado su modelo de gestión para que la empresa que hace la limpieza no tenga que llevar también los auxiliares de información de los centros culturales y, a la vez, sea la empresa de mantenimiento. Porque al final lo que sucede es que son empresas que no están especializadas en el trabajo para el que se contrata y se produce una sucesión de subcontrataciones que llevan a empeorar el servicio. Por lo tanto, hemos equilibrado los contratos a la medida de las necesidades y las necesidades son a día de hoy, por ejemplo, que los colegios no se estaban limpiando suficientemente. Por lo tanto, hemos cambiado el modelo de contratación y le hemos metido más dinero para tener un mejor servicio con más horas, mejor vigiladas y con mayores contraprestaciones por parte de la empresa. Eso es lo fundamental de estos contratos: mejor limpieza y mejor mantenimiento fundamentalmente de los edificios públicos y de los colegios.

Con respecto a lo que se señalaba el Partido Socialista decir que la ejecución la veremos cuando se haga la liquidación del Presupuesto. En el caso del Distrito de Moratalaz, os comentaba que hemos estado incluso pidiendo crédito extra hasta octubre. Es decir, que pedimos un crédito extraordinario para financiar la renovación de todas las pistas de tenis y pádel del polideportivo de La Elipa y la ejecución en inversiones está rondando el 99% en el presupuesto que depende la Junta Municipal.

Otras muchas inversiones, lo que van hacer es empezar en diciembre y acabar unos pocos meses después. Se suponía que en el caso de las obras de La Elipa, esas obras del frontón ya ha comenzado y llevan ya funcionando un mes, pues en vez de acabar a mediados de febrero que es cuando estaba previsto, pues acabarán a finales de marzo, por ejemplo. Decir que cuando hay inversión plurianual el crédito se desplaza en el momento en que está haciéndose la ejecución y en el momento en que se está pagando. Eso tiene que ver también con las rehabilitaciones del Polígono A y C, y bueno en general con las inversiones que se han dicho. Por ejemplo, con lo que señalábamos de la escuela infantil, en este caso si es verdad que han saltado completas del año 16 al 17. Este año en el presupuesto, sabéis que cuando arrancan precisamente los proyectos de construcción de escuelas infantiles tenemos, se va a construir este año 14 escuelas infantiles. Se va a iniciar la construcción de 14 escuelas infantiles, más una rehabilitación integral que están contempladas en el presupuesto de este año. Que yo creo que es un avance bastante significativo.

El tema de los indicadores de atención a la Infancia, lo miraremos, a ver si es que ha sido alguno error o realmente hay una previsión de que se mantengan el número de intervenciones, y sobre las cuestiones que señalabas, el CMS ya hemos señalado una primera parcela donde lo podríamos construir, la idea es generar un espacio polivalente, donde este el CMS y algún otro servicio de la Junta de Distrito. Por ejemplo, el Espacio de Igualdad, que tiene un espacio realmente exiguo. Es decir, si queremos darle más importancia en el distrito a las políticas de Igualdad, el espacio de Igualdad tiene que tener más espacio. Igual que estamos estudiando, la reubicación de la Agencia para el Empleo.



Con respecto a lo que señalaba el Partido Popular, la Ley de Estabilidad es que, no es que la incumpla Madrid, es la incumple toda España, es decir 14 de 17 Comunidades Autónomas, el Gobierno del Partido Popular, ha incumplido este año la Regla de Gasto marcada por Europa en 4.000 millones de euros y, sin embargo, el Sr. Montoro se ha levantado un día y ha dicho: “Bueno, pues Madrid, que son los únicos que han hecho un Plan Económico Financiero, cumpliendo todas las normas de Ley de Estabilidad Presupuestaria, plazo de pago a proveedores, reducción de deuda, y superávit”. Estas son las tres condiciones de los artículos 21, 22 y 23 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que son las que parece, que Montoro sólo se ha leído, va a la batalla contra Madrid. Es decir, yo creo que los grupos Municipales, si, si contra Madrid en el sentido todas las Comunidades Autónomas, prácticamente la totalidad, incumplen la regla de gasto. Por ejemplo, una muy lejana y gobernada por un partido bolivariano, como es la Comunidad de Madrid, que tiene una incumplimiento de más 500 millones de euros, y el Sr. Montoro, pues parece que echando las cuentas con la calculadora, se le ha pasado. Tanto que todavía, no tenemos claro si hemos incumplido la Regla de Gasto, en 2016. Porque tenemos el pantallazo del Ministerio de Hacienda, de hace unos meses donde decía, que incumplíamos. Y pocos meses después había otro pantallazo distinto, no sé si El Sr. Sánchez Mato, presionó. Entonces, todavía estamos en duda de que el dinero que hemos llevado a una puerta del banco de España, cerca de 17 millones, sea o no, porque no sabemos todavía si hemos incumplido la Regla de Gasto.

Respecto a los impuestos, porque la intervención del PP ha sido mayoritariamente más general sobre todo Madrid, el Impuesto de Bienes Inmuebles crece porque evidentemente hay más viviendas, hay más inmatriculación de viviendas y la Agencia Tributaria lo hace ahora, y lo hace durante toda la vida, aplica si os leéis además los argumentarios del Partido, os leéis las Ordenanzas Fiscales y las liquidaciones de gastos que prevé para 2017, la Agencia Tributaria, pone un asterisco y pone “crecimiento vegetativo”. Eso quiere decir que va haber más gente, va a haber más viviendas que van a estar matriculadas y, por lo tanto, van a estar pagando IBI, y eso evidentemente supone un incremento del ingreso. Lo mismo sucede con el índice fiscal de calles, también si os leyeseis los informes de la Agencia Tributaria, de cómo se realiza esto, se hace a través de una investigación y un informe sobre los precios de mercado. Es decir lo que te cobraría una empresa, por ejemplo por tener un metro cuadrado de su calle, una empresa que fuese dueña o un privado que fuese dueño, de un metro cuadrado de calle. Como está el precio del mercado publicitario, porque eso es lo que están haciendo muchas empresas y muchos privados, es decir, utilizar suelo público para poner una terraza. Hay que tener algún tipo de medida, no puede ser que porque estén en un *muppi* municipal pagues 5 y el mercado ese conste que sea de 15. Y se hace para esto por eficiencia financiera y se hace por ejemplo para los contratos, cuando tú contratas algo. Te vas al mercado, es decir yo quiero imprimir un tríptico, el precio medio de mercado es 17, yo no pongo en el contrato que me va dar 14. Es tirar el dinero, y a la inversa se tiene que hacer lo mismo con los ingresos, y os invitaría que os sentaseis un día a hablarlo con el responsable de la Agencia Tributaria, José



Antonio Díaz de Cerio, porque lo explica además muy bien y muy didáctico para todo el mundo.

Con respecto a lo que tenía que ver con la publicidad y propaganda, es que estamos en el siglo XXI. Hemos llegado a la Junta Municipal y no tenemos una triste página de Facebook, no tenemos capacidad de hacer trípticos, que los carteles que hacen los Centros Culturales para anunciar sus actividades, los habéis visto los fotocopiamos aquí; hacemos 20, es decir hay que pasar al siglo XXI, que es la publicidad, el dar a conocer las actividades institucionales, decir todo ese tipo de cuestiones. Además eso lo vamos hacer, no por ejemplo sacando un montón de publicidad, para atacar a la marea verde como se ha hecho en otras administraciones, sino que lo haremos con la intención de sacar, en gran medida mucha publicidad que ya se venía haciendo, y que hacemos desde el ámbito institucional y que no tienes donde mandarla. Acabas haciendo fotocopias dentro de la Junta Municipal, que es un sin sentido y sin una maquetación y sin una presentación que sea decente. Os invitó a ver realmente, el diseño de los carteles que sacamos desde esta Junta Municipal, te dan ganas de no ir a los Centros Culturales. Porque lo está haciendo gente de manera muy voluntariosa, pero que no son profesionales del asunto. Y el Ayuntamiento, yo entiendo, que tiene que transmitir un imagen solvente.

Sube el capítulo 1, bendito sea, decir que, efectivamente si se leen ustedes las bases de ejecución del presupuesto del Sr. Montoro verán que es un rosario de cortes de funcionarios, de imposibilidad de contratar y si se leen ustedes las RPT y la dotación que tenían los puestos de la Juntas Municipales, es que es para echarse a llorar por el monto de puesto vacantes, dotados al 10%, es decir, cuando viene Trabajadores Sociales como han venido tenemos ya todos, menos uno que está en concurso y los dotas y pones dinero para que esa gente no sólo venga a trabajar, sino que también cobre al fin de mes, que creo que estaremos todos de acuerdo. No, no, muchos puestos de Juntas Municipales del Ayuntamiento estaban sin dotar o dotados al 10%, al 20% y tenían que ser dotados también para que se pueda contratar a esos Trabajadores Sociales que luego nos preguntáis donde están, pues están y además tienen que cobrar al fin de mes, y si cobran a fin de mes, quiere decir entre ellos la paga extra que el quitó el Partido Popular, que también hay que recordarlo. Si tienen que cobrar a fin de mes, eso significa aumento del capítulo 1.

Y las dos últimas cosas, porque me he pasado ya 4 minutos. En Participación Ciudadana y Voluntariado se crece mucho. Es que no hay nada, era una partida donde estaban las subvenciones y no había nada más, y que crezcan las subvenciones pues el otro día, en el Pleno, no sé qué grupo fue, creo que Ciudadanos, nos pidió la lista de asociaciones que se han llevado las subvenciones. Pues bueno, podemos valorar entre todos si son todo círculos de Podemos o Asambleas de Ganemos. Yo creo que hay bastante diversidad, que todo el mundo que prácticamente la totalidad de las Asociaciones del Distrito, se están llevando algo de dinero por sus proyectos, porque además en este año estuvieron bien presentados, muy buena valoración técnica, y por lo tanto se lo merecen. No se lo merecen porque este Gobierno sea este o



aquel. Lo lógico sería que lo mereciesen, gobernásemos nosotros y los demás. Lo que no se entiende es que fuese una partida tan poco dotada, y que en años anteriores fuese una de las primeras en ser recortada siempre.

Con respecto a personas mayores, me sorprende que digáis que no estamos haciendo nada. La partida, por ejemplo, de transporte crece un 263%, la de material de los talleres un 265%, la de Servicio de Ayuda a Domicilio 18,28%, los talleres y las actividades de los Centros un 4,5% (tenemos ahí La Fiesta de Navidad, La Semana de los Mayores)...es decir, se están haciendo bastantes cosas, no se puede decir que esta partida esté olvidada. Yo creo que hay muchos subconceptos que los hemos ampliado suficientemente, incluso nuestra idea es si vemos que este programa que se van haciendo, dan resultado y suponen una mejora, lo seguiremos ampliando en próximos años porque, desde luego, lo que no tiene ningún sentido es que habiendo dinero dejemos sin hacer este tipo de programas que yo creo que son muy interesantes.

Segunda intervención de los Grupos Políticos Municipales:

D. Adrián Otegui González, portavoz Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias Concejal Presidente, ¿cuántos minutos tengo, 3,5? Vale Muchas gracias.

Vamos a ver, sobre las distintas preguntas que hemos realizado, y sobre las confusiones, si las tenemos. Yo estoy hablando del código que estaba mencionando en las distintas inversiones, que no se han realizado estaban presupuestadas en el año 2016. Y se traspasan 17, 18. Estaban presupuestadas para el 2016 y 2017 y se van todas las que he mencionado al 17 y 18, que no se han hecho.

Estoy hablando del código en los Planes Cuatrinales del Tomo V de los presupuestos. Para hacer un símil, con el programa en concreto por ejemplo, los de contrato Marco de Ejecución de Obras, que ha mencionado serían las 323.01 632 de acuerdo de 461.049 euros, la 342.01 632 de 468.886 euros y la 933.02 632.00.

Nos ha dicho sobre el Centro Deportivo de Moratalaz, reforma de la piscina de verano, entendido que no se va hacer en el 2016 que no se ha hecho nada. Se pasa al 2017-2018. Es decir lo que estaba diciendo, que estaba presupuestado que se iba a gastar 400.000 este año no lo ha hecho, pasa los deberes al año siguiente.

Centro Deportivo La Elipa, exactamente lo mismo tampoco se ha hecho se pasa al 17-18, cuando iba hacerse en el 16-17.

Sobre las obras de conservación de centros docentes de enseñanza del distrito de Moratalaz. Nos ha dicho en la respuesta que se ha ejecutado 1.247.872 euros estamos hablando de partidas distintas, porque yo estoy hablando del código de programa del Plan Cuatrinal 201600148 en el que pone que no se, y el 2017 lo cambian al 20170026 y he preguntado por qué



cambian los códigos en los Planes Cuatrinales. ¿Por qué los cambian? No me ha contestado, y eso lo presupuestado era de 461.049 euros no de un millón de acuerdo.

Entonces si es lo que se había presupuestado y lo que nos habían dicho, según la información que pedimos y lo que pedimos también lo volvemos a pedir en la última Junta de la semana pasada nos dijeron, que se iba a ejecutar el 98%, porque en los Presupuestos no poner que ejecuta al 98%. Si no que no pone que se ejecuta absolutamente nada. Igual tanto en las obras de conservación de los centros de enseñanza, como en las obras de conservación de instalaciones deportivas, como en las obras de conservación de edificios del distrito, todo esto en Moratalaz. Y todo eso, se prorroga al 17-18. Si comparamos, los Planes Cuatrinales del 2016-2017 lo cual hace, que los presupuestos 2016, no se han llevado a cabo. Moratalaz sistema de climatización eficiente creo que me ha dicho, que no se ha hecho, de acuerdo. Entonces de las seis cosas que he dicho, me confirma que no se han hecho las seis.

Entonces estamos hablando, pero a la vez nos dice que si se han ejecutado. Es lo que no consigo entender, quién miente los presupuestos o la Junta de Distrito cuando se lo he preguntado. Eso es algo que no consigo entender de ninguna manera, y si es así, pues estos presupuestos no son nada, son mentira son papel mojado, ¿De qué sirven estos presupuestos? Si no se cumplen los anteriores. Y encima, parece ser que nos mienten o sino es que han hecho mal los presupuestos. Porque si no, no se trasladarían las partidas al 2017, y 2018, como pasa en estas seis.

Sobre el tema de hombres y mujeres, sabemos cómo funciona la Ley de Contratos del Sector Público, precisamente estamos preguntando, como se iba a llevar a cabo, y se iba hacer concurso o iba hacer contratos troceados de 17.999 euros para asignarlos a dedo. Que ya es costumbre, una mala costumbre en este Ayuntamiento. Y espero que no continuemos con esta mala costumbre de adjudicaciones, que no en todos los casos. Se llevan mucho a cabo.

No nos ha contestado, sobre porque baja las transferencias a familias de 156.000 presupuestado en 2016 a 129.000.

Luego sobre los Planes de Barrio he preguntado si se había ejecutado 125.000 de los 182.000 tampoco nos ha contestado.

Sobre el aumento de limpieza y aseo, bueno más que el aumento la creación de esta partida aparte. No nos hemos quejado, como ha sugerido el Concejal; Sino simplemente, estamos preguntando que dónde se llevaba a cabo antes, y ya está; Y por qué se separaba, ya nos lo ha explicado.

Y tampoco nos ha explicado, más que referirme de los 33.000 euros de subvenciones a 50.000 que se aumenta y nos alegramos por ello, y si, sobre lo que comentaba el Concejal de la asignación de las subvenciones. Estamos perfectamente de acuerdo y yo mismo estuve presente en la Mesa de



Adjudicación de dichas subvenciones. Yo estaba preguntando sobre la partida de Participación Ciudadana de otros trabajos realizados otras empresas, la 92401 que se crea nueva son 115.000 euros, y han hablado de hacer un contrato de Dinamización, me gustaría saber: ¿En qué consiste, un contrato de dinamización? Que son 115.000 euros, es decir, más del doble de lo que se van a dar en subvenciones a las asociaciones. ¿En qué consisten estos contratos de dinamización?.

Sobre lo que ha comentado el Portavoz de Ahora Madrid, nos alegramos de que, de las medidas que ha mencionado que se hayan llevado a cabo. Las dos que me han venido a la cabeza, que han dicho que se han hecho. Fueron propuestas que trajo Ciudadanos y se aprobaron aquí en Pleno; Como el hecho de poner enchufes en la biblioteca “Miguel Delibes” y el cine de verano de “La Cuña Verde”, que sí que lo aprobó. Pues de acuerdo, entonces el cine de verano de “La cuña Verde” ese si lo propuso Ciudadanos y se llevó a cabo este verano.

Nos alegramos de que, Ahora Madrid quiera que haya diálogo y que se deban las opiniones, que se incorporen enmiendas de los diferentes grupos y esperamos de verdad que sea así. Pero lo malo es que estos presupuestos, son irreales. Por el mero hecho de que los presupuestos del 2016, no se han llevado a cabo, y la propia Junta de Distrito nos da información que no encaja, con los presupuestos en base a la ejecución de 31 de diciembre de 2016.

Y luego lo que se ve también en estos presupuestos, es que hablan mucho en Ahora Madrid de la Función Pública y de los Funcionarios, pero realmente lo que sube es el dinero para externalizar servicios y contratar empresas, en vez que lo hagan los propios funcionarios.

Total que es, es una falacia en general hablar de comparativamente los presupuestos de 2016 con los 2017. Porque si no se llevan a cabo, ni siquiera los del 2016, como podemos hablando de aumento relativos, en 2017 si luego quién sabe si se van a llevar a cabo. Y seguimos por el mismo camino.

Y nada, más espero que me conteste a las preguntas, que he dicho, y muchas gracias.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz Grupo Municipal Partido Socialista: buenas tardes de nuevo. Pues gracias por las contestaciones, a las preguntas, que hemos realizado desde nuestro grupo, pero seguimos teniendo muchas dudas acerca de la ejecución 2016. Porque la realidad es que, vamos nos pasaron igual que me a mi grupo al resto de los grupos en septiembre el grado de ejecución de la mayoría de las obras del distrito y es que están todas... Que es que, con un panorama sí es complicado a veces, apoyar esto los presupuestos para el 2017.

Desde luego nosotros vamos a presentar enmiendas, para mejorar los programas de políticas sociales. Porque creemos que son fundamentales, no



sé puede eliminar partidas, presupuestarias, como las que se aprobaron en Pleno, para la pobreza de los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad. En fin, lo que vemos es que con estos presupuestos no se van aumentar competencias en las Juntas de Distrito.

Que no se mejoran las plantillas, como ya han dicho desde otros grupos políticos, el gasto de personal en el conjunto crece un 2,5% que va suponer el aumento de un eventual en cada Junta. El conjunto del presupuesto como bien hemos dicho todos aquí, aumenta un 12,9% con respecto a 2016, pero la inversión cae un 10,2%.

Nosotros también nos preguntamos, en el programa de Igualdad, si no va haber algún tipo de actividad por parte de este programa para el asesoramiento a las víctimas, a las mujeres víctimas de violencia. Porque nos hablaban, que se iba hacer un programa de sensibilización para la corresponsabilidad he de recordarles que en Consejo de Seguridad de este último mes de noviembre, hay un repunte en este Distrito de aumento de víctimas de la violencia. Y siempre es una ayuda, y una ayuda grande que las mujeres se puedan dirigir a un espacio, como el que tenemos en este Distrito, para que puedan ver los posibles caminos, para una salida a un horror, como es la violencia de género.

También denunciar efectivamente, que aumenta el capítulo 2. Y eso no es otra cosa, que es qué muchas de los programas van a ser realizados por personas o por empresas, que no son del Ayuntamiento de Madrid. Entonces nosotros quisiéramos saber: ¿cuál es el proyecto o el modelo que van a tener, para remunicipalizar servicios?; Si el capítulo 2, cabeza aumenta de un presupuesto a otro.

También quisiéramos saber con respecto a la Cuña Verde, si se van comprometer ustedes a lo que dijeron en este Pleno. Les voy a recordar: “La fase V de La Cuña Verde nos han dicho, se podrá ejecutar en 2017, en 2016 se empezará con un presupuesto inicial de 4 millones 2 millones para 2017 y una reserva de 2 millones por si hiciera falta más dinero”. La realidad es que, en 2017 va haber 400.000 y es una reivindicación vecinal la terminación de “La Cuña Verde”, que llevamos años en este Distrito, solicitando. No decirles nada más que nosotros vamos a intentar, estar desde luego en la solución y no en el problema, pero claro tiene que haber voluntad política por parte del grupo de Ahora Madrid de solventar, lo que realmente quieren para la Ciudad de Madrid. Y por nuestra parte.

Dña Verónica González Navarro, portavoz Grupo Municipal Partido Popular: muchas gracias Señor Concejal, Muchas gracias, siguen insistiendo en el aumento, que el aumento de los ingresos y el aumento de la recaudación por medidas fiscales no va a pasar por la subida de impuestos. Les he oído en sus argumentarios y en sus intervenciones, hablar de que lo realmente sucede es que se incrementa la actividad económica. En fin que suben los impuestos ya se lo he comentado en mi primera intervención, pero también me voy a referir ahora a su optimismo sobre el incremento de la actividad económica de la Capital. Y es que una vez más, los datos y la



realidad les desdican, porque está ocurriendo más bien lo contrario el efecto Carmena ya se deja notar negativamente en la Capital y en el índice de clima empresarial en Madrid. Porque está bajando en plena recuperación económica. Este indicador compara el sentimiento positivo y negativo de las empresas de Madrid, con ánimo de determinar si predomina una percepción favorable de la situación económica municipal, o si por el contrario se insta una visión negativa. Lo cierto es que el índice, refleja un deterioro de las expectativas económicas en la Capital. Durante los peores momentos de la crisis en el 2009, este índice marco un resultado negativo de -31,5 puntos y en los últimos años se venía observando una mejoría progresiva de este indicador. Al comienzo de 2016 el índice había entrado en terreno positivo, sin embargo el resultado cosechado desde entonces no ha parado de empeorar. Así de los 0,6 puntos que alcanzaban en el primer trimestre del año, hemos pasado al 0,1 punto del segundo trimestre y a los -1,7 del tercer trimestre. Igualmente negativa es la tendencia en el indicador que mide la marcha en los negocios. El resultado cosechado en este indicador ha pasado de 3,7 positivos a 2,02 puntos negativos a lo largo del 2016. Donde basan entonces ustedes su optimismo sobre la actividad económica de la Capital.

Cuando hablamos de que se incrementa el capítulo 1 no lo hacemos, como una crítica o porque no estemos de acuerdo en ello. Lo hacemos porque ustedes hace un año, presumían de reducir este mismo gasto, un año después dicen que gracias a Dios que este capítulo se incrementa. Lo que queremos poner de manifiesto son sus contradicciones en este tema como en muchos otros, que ya le he señalado. Presumen de su modelo de Participación, pero realmente las maravillas del mismo solo las ven ustedes. Los madrileños no respaldan sus consultas y como ejemplo más que evidente son los Presupuestos Participativos. En Moratalaz acudieron a las reuniones preparatorias una media de 20 personas y el proyecto más respaldado, cuenta con 230 votos frente a una población de 94.607 habitantes. O han mentado alguna de las propuestas que han salido de estos Presupuestos Participativos. Nos han dejado una muy curiosa que son los 15.000 euros que se van a invertir en la instalación de nidos para gorriones y mirlos en los parques del distrito. Un proyecto que es evocador si ustedes quieren pero si no tenemos en cuenta que los mirlos y los gorriones tienen gran maestría ya por si solos para anidar sin ayuda de nadie. Y si lo que quieren es fomentar las aves autóctonas pues controlen la población de las aves invasoras, y las invasivas como las cotorras argentinas o las palomas. Seamos un poco más serios. Y como esta es la realidad de su Participación Ciudadana, pues volvemos a repetirse gastan millones de euros en propaganda y proyectos de fomento de la participación. Desde que ustedes están al frente del Ayuntamiento de Madrid, no paran de subir también el número de contratos menos tramitados. Es decir sin libre concurrencia de licitadores como ejemplo de su modelo de gestión en el Distrito de Moratalaz. Tiene previsto tramitar, durante el próximo ejercicio 198 contratos menores, el pasado año fueron 190 y en el último presupuesto del Partido Popular eran sólo 120. Pues también explíquenos este modelo de gestión, que tienen ustedes en el Ayuntamiento y en la Junta Municipal. Una duda, que sobre el presupuesto que no me ha dado tiempo a decirles antes, sobre todo porque son confusiones de cifras que no entendemos muy bien. Observamos por ejemplo,



que en el programa de Centros Docentes de Enseñanza de Infantil y Primaria incluyen en el capítulo 6 el presupuesto de contrato Marco de Conservación, pero aparte añaden algo más de 200.000 euros imputados al capítulo 2. También en el subconcepto de Reparación Mantenimiento y Conservación de Edificios. Y lo mismo ocurre, en el programa de Instalaciones Deportivas, nos pueden comentar a que van desinadas estas dos partidas.

En fin que no confiamos en su gestión, el gobierno de Ahora Madrid, ha llevado su inversión pública al nivel más bajo de los últimos 7 años. De los 1300 proyectos municipales que gozan en dotación en las cuentas del 2016 447 ni siquiera han llegado a la fase de crédito dispuesto. Esto es para la adjudicación, 764 no han reconocido ni una sólo obligación y 934 de estas iniciativas no han alcanzado un promedio del 27% de ejecución, de modo que es que es prácticamente imposible que sean finalizadas en lo que resta de año. El saldo de crédito que no llegue a obligación reconocida antes de la liquidación deberá financiarse con los créditos del 2017. Si se pretende seguir con la inversión. Esto supondrá que dejen de ejecutar proyectos del presupuesto municipal del 2017, por un importe aproximado de 190 millones de euros. Todos ustedes lo saben por eso están intentando agilizar en estos últimos meses, todas las tramitaciones. Pero resulta también significativo que en el Proyecto de Presupuesto Municipal, para 2017 se contemplen 124 proyectos que se deslizan desde 2016. Es decir que han tenido que ser reanualizados.

También les tengo que decir al Partido Socialista, que si ustedes tienen las mismas dudas que nosotros sobre la gestión de Ahora Madrid, en el Ayuntamiento y sobre los presupuestos es muy fácil no los apoyen. Está en sus manos. La única buena noticia de todo esto es que vamos a seguir bajando la deuda, estiman ustedes que en 400 millones pero ya les adelanto yo que va a ser mucho más. Y no lo van hacer porque quieran o porque estén convencidos de ello. Si no porque son incapaces de gestionar y de ejecutar el presupuesto. En cualquier caso, pues no alegramos de ello. En fin que no nos cuiden tanto, que no busquen la paz en el mundo, que no nos den lecciones de moral. Y gestionen el Ayuntamiento de Madrid, que es lo que piden los madrileños, limpien y arreglen las calles y las aceras de la Ciudad, cumplan la Ley de las Ordenanzas, solucionen el caos circulatorio, reemplanten los árboles talados, gobiernen desde el respeto y no desde la confrontación ni revanchismo de eso, porque solo de eso se trata gestionar un Ayuntamiento como el de Madrid. Nada más muchas gracias.

D. Alejandro Layos Montero, portavoz Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno ahora otra vez, bueno es que aquí hay bastante lio de datos, por lo que veo entre todos los grupos, tenemos aquí un batiburrillo. O sea yo entiendo que cuando hablamos de previsión, o sea de ejecución y tal siempre nos guste ir a la baja, los datos de septiembre de este año. Los datos de ejecución de este año, globales es verdad que van por el 70%, en octubre del año pasado iban por el 66%. Yo entiendo que, hay que comparar también con el año pasado, y van mejorando y además estamos hablando de octubre, las previsiones a largo plazo es casi del 80% comparándolo con un 65% del año pasado, y además sobre presupuestos totalmente distintos en cantidades. O



sea el presupuesto de Ahora Madrid es más grande y el gasto es más grande que el del PP. Entonces en porcentaje es todavía más incluso.

En cuanto a la Participación Ciudadana, pues si ya lo hemos hablado muchas veces en este Pleno, no ha sido tan grande por ser los primeros pasos. Llevan muchos años, o sea la gente lleva muchos años sin ser educada en la Participación, nos los habéis dejado participar de ninguna forma, eso cuesta y hay que trabajarlo y dinamizarlo; Entonces dejar que la gente se vaya adaptando también a estos nuevos procesos. En cuanto a lo de las inversiones, las prisas y tal, que esperabais quiero decir, tenemos una regla de gasto que nos dice, todo lo que sobra va a deuda o va Inversiones Financieramente Sostenibles.

Podemos hablar de un año, pero no es así los plazos reales son 9 u 8 meses, eso no se va ejecutar en tres meses, se ejecutan casi al final del año, por eso al final sube tanto la ejecución y las previsiones. Es algo lógico, no puedes pretender ejecutar con los plazos que nos hacemos en dos o tres meses, se ejecutan a final de año, porque es lo que hay que hacer, hay que apurar, porque si no efectivamente, todo se te va y se te va a deuda. Es una contradicción hemos puestos deudas, sí. Hay parte que se ha ido a deuda, y en eso se ha fallado, y lo reconozco personalmente. Pero de ahí, a que se niegue que las Inversiones Financieramente Sostenibles, han aumentado muchísimo más comparado con los años pasados. También tenemos esa verdad, y el trabajo de Ahora Madrid está enfocado en eso, en toda esa deuda transformarla dentro de las posibilidades que tiene, y dentro de lo que nos permiten la regla de gasto, transformarlas en algo productivo y no todo en deuda, que va a llegar un momento que no podamos, dilapidar deuda por los swap y hay no se va a poder pagar más. Y yo creo que Porque el resto lo ha contestado antes El Concejal, así que muchas gracias.

D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: bueno, ya para ya casi cerrar, aunque luego le daremos la palabra al Consejo Territorial, que creo que Mercedes iba a hacer unos apuntes, pues cuando acabe esta intervención le pasamos el micro.

Con respecto al anexo de inversiones plurianualizadas, ya entiendo más o menos el problema. O sea, que aparezca una inversión de 461.000 euros en 2017 que es igual a la de 2016, no es que se haya trasladado, sino que realmente hay el mismo montante los dos años, esa es la cuestión.

Luego, otra cuestión es que no es lo mismo el crédito inicial, esto es, el que se presupuesta en el pleno que estamos viendo hoy, que el que luego va a tener esa partida de colegios. Es decir, nosotros, por ejemplo, del Fondo de Reequilibrio Territorial hemos cogido 980.000 euros, creo que era, y la hemos llevado a mitad de año a esa partida que se ejecuta en los colegios, y que entre todas suma 1.424.772,84. Lo mismo sucede, por ejemplo, con las Inversiones Financieramente Sostenibles. Y en el caso del FRT la ejecución se ve ya ahí reflejada, con respecto a los créditos que se han ido añadiendo a la partida, después de sus modificaciones. Entonces, ahí lo veremos en la



liquidación presupuestaria, que es cuando se debe valorar la ejecución, cómo está.

Lo mismo sucede con las instalaciones básicas. Todas las instalaciones básicas se han arreglado y se han hecho con esa partida trasladada a su correspondiente programa a mitad de año en el momento en el que tuvimos el dinero. En ese caso la mayoría de las obras están terminadas, salvo unas cuatro o cinco que faltan todavía por terminar y que están en marcha.

En ese sentido, dentro de Inversiones sostenibles y del acuerdo marco de polideportivos, por ejemplo, eran 468.885,29 euros. Esa es un poco la cifra que tenemos, que es la de ejecución de todas las inversiones. Estoy leyendo el mismo cuadro que leímos cuando nos lo preguntasteis en la otra ocasión. Yo creo que puede ir por ahí la cosa, por lo menos en lo que veíamos de colegios, polideportivos e instalaciones deportivas básicas.

¿Las otras inversiones? Evidentemente, como hemos dicho antes, se han reanualizado, es decir, ha pasado crédito, por ejemplo, las de La Elipa se están ejecutando y van a acabar un mes y medio más tarde. Eso, en principio, si no existiese la regla de gasto y las órdenes del Ministerio de Hacienda, no tendría que ser problema, que una obra en vez de empezar, por ejemplo, la del parque Darwin, en vez de empezar en octubre va a empezar a finales de diciembre, es decir, debería poderse ejecutar y no irse sólo a esas dos líneas que nos marca el decreto del Ministerio, que es o pago anticipado de la deuda, o inversiones financieramente sostenibles.

Por eso también hay que coger todavía con pinzas la cuestión de la ejecución, porque por ejemplo, nos dices, en los Planes de Barrio falta por ejecutar presupuesto. Claro, porque son datos de octubre, y ahora mismo hay proyectos en marcha que se tendrán que pagar en este mes. Y en ese sentido, la previsión también es de ejecución por encima del 95%, si no lo recuerdo mal.

Sobre el tema de la externalización, es que la administración pública funciona con contratos. Tú no puedes decidir voy a hacer un nuevo programa de intervención en colegios y voy a contratar o voy a decirle a tres funcionarios que ya están trabajando que se ponga a hacer, además del trabajo que hacen, eso.

O por ejemplo trabajos de mediación o de intervención social, hacer lo mismo, coger a las trabajadoras sociales, que ya están hasta arriba de trabajo, y decirlas que tengan ese trabajo extra. Vosotros diréis, bueno pues todos esos programas, que se contraten funcionarios. Precisamente eso es lo que no permite el Presupuesto General del Estado. Sólo permite reposición y contratación al 100% en servicios de emergencia, que es donde estamos trabajando más, tiene que ver con el trabajo social, tiene que ver con las emergencias, tiene que ver con la policía, tiene que ver con ese tipo de servicios. En el resto hay serias restricciones para poder contratar personal.



Y ese es un hecho fundamental de cara a poderse plantear, por ejemplo, remunicipalizaciones de servicios. Lo que no quita que, desde mi punto de vista, creo que tenemos que trabajar todos para que el mayor número de servicios que podamos, lo podamos remunicipalizar, porque además de más barato, como ha dicho el Tribunal de Cuentas, es además más eficiente porque generas equipos mucho más sólidos y que tienen mucha más trayectoria dentro de la administración.

Con respecto a lo que comentaba el Partido Socialista, pues desde luego que serán bienvenidas todas las enmiendas. Ya el año pasado hubo bastantes enmiendas del Grupo Socialista que se incorporaron porque valoramos bastante positivamente. Este año, desde luego desde esta Junta las que tienen que ver y las que se puedan presentar en torno al Distrito de Moratalaz serán muy bienvenidas en todas las que veamos que puedan tener encaje. Y esa es nuestra línea en el sentido de que las enmiendas, es un buen momento para poder discutir qué cuestiones se pueden mejorar.

Sobre el programa de igualdad, ya el Centro María Telo tiene una línea específica, dentro del área de igualdad del Ayuntamiento de sensibilización y de trabajo con temas de violencia. Es decir, es algo que tienen varios programas abiertos y que están trabajando en los colegios, y además, yo creo que con bastante buen criterio.

El tema de la Cuña Verde, el problema fue, o es, la licitación del proyecto. Es decir, no hay capacidad, por los ritmos de la administración, es algo que tenemos que trabajar, es decir, es algo que tiene que ver también con cómo se casa un presupuesto expansivo con un administración que ha sido diseñada para gestionar recortes. Es decir, eso es algo bastante interesante de pensar, y por eso es tan necesario el estudio de cargas de trabajo que estamos haciendo, y por eso es necesario un plan de trabajo antes de acometer la desconcentración, de saber cómo funcionan las Juntas.

Por ejemplo, hasta la fecha no se había hecho ningún estudio de cargas de trabajo y de procesos en el Ayuntamiento. Nadie tenía muy claro, ni escrito negro sobre blanco, por dónde entraba un papel, quién lo tenía que gestionar, cuánto tardaba en hacerlo, cuántos trabajos era capaz de resolver en un día, en un mes. Ese estudio de cargas de trabajo, que es un estudio muy elaborado y muy laborioso, que ha llevado bastantes meses a la Gerencia de la Ciudad, y que todavía está desarrollándose sus conclusiones y demás, era fundamental porque realmente no teníamos claro, nadie había estudiado cómo trabaja la administración, y eso es algo fundamental. Con lo cual, pues en este caso, se ha presupuestado no entorno al deseo que teníamos de hacer lo más rápido posible, sino entorno a la realidad de que una licitación de éstas características tarda bastantes meses, y sabiendo que las licitaciones tienen que además estar respaldadas por el presupuesto. Entonces, ahí es donde ha habido el atasco. Entonces, se ejecutará pues unos pocos meses después, similar a lo de lo que os comentaba de La Elipa.

Con respecto a lo que comentaba el Partido Popular, está en distintas partidas porque son ya dos contratos distintos. Mantenimiento es una cosa, y



limpieza es otra. Es decir, es importante porque lo que estaba sucediendo es que en el Distrito de Moratalaz, al llevar una empresa de limpieza el mantenimiento, nos estábamos encontrando que en la mayoría de las ocasiones, las personas que hacían el mantenimiento, no lo sabían hacer, o al menos no lo hacían con la celeridad que nos hubiese gustado. Es decir, que de algún modo, cuando tú haces un contrato, no sólo es hablar de la externalización, sino también qué tipo de contrato y formalizarlo o perfeccionarlo lo mejor posible para que funcione. En este caso, es un caso palpable y evidente de que los contratos se diseñaron sobre todo para ahorrar dinero, y cuando se hace un contrato para ahorrar dinero, lo que haces al final es recortar el servicio.

Es decir, nosotros lo que hemos hecho es un estudio global de cargas de horas de limpieza, de horas de mantenimiento necesarias, y aplicarlas en el contrato. Eso supone un incremento del crédito, de lo que cuesta, y, por lo tanto, pues me parece lógico que si tú quieres un mejor servicio, y no estás pensando que el servicio te salga barato, sino que te salga bien, pues pasa este incremento.

Y luego bueno, sobre el tema de la subida de impuestos, pues realmente la subida de impuestos fue la que aplicó el Partido Popular. Nunca en la historia ha habido un crecimiento tan desmesurado de impuestos, además de los más injustos, que es algo que el propio Partido Popular de Esperanza Aguirre, como en el PP hay dos PP, todas las medidas de subidas de impuestos Esperanza Aguirre se enfrentó con Montoro, e incluso le dijo públicamente palabras bien gruesas, sobre esas subidas de impuestos, que son las verdaderas. Es decir, no me digan que una tasa de cajeros que va a suponer un ingreso de 725.000 euros es, y además lo van a pagar las entidades bancarias, es una subida desproporcionada y que va a ahogar la economía de los madrileños.

En ese sentido, la Tasa de Cajeros, que es la nueva gran tasa que hemos puesto en marcha, va justo a empezar a pedir también mayor responsabilidad económica a las entidades bancarias, que son, al fin y al cabo, las que más tienen, y además, en muchas ocasiones, las que más se han visto beneficiadas por las políticas fiscales de la Unión Europea, recibiendo dinero a un 1% y comprando deuda soberana de los países de entre el 5 y el 12%, o sea, un negocio bastante suculento a costa de la crisis.

Las cosas grandes y las pequeñas. El proyecto de poner nidos para gorriones y para pequeñas aves es muy chiquitito en el presupuesto, pero es una cosa bien importante. Yo os invitaría, igual que os he invitado antes a que os sentéis con el responsable de la Agencia Tributaria, también os sentéis con las personas que saben de ornitología, que son las que nos han explicado cómo funcionan ese tipo de casas de acogida, que son casas de madera para pequeñas aves, que tienen agujeros más pequeños, que permiten mejores anidaciones y permiten una mejor reproducción y supervivencia de esas especies más pequeñas que están siendo desplazadas en los barrios de Madrid. No se trata de salir a la calle a exterminar aves. Eso es algo que ya hacía el Partido Popular. Ya desde hace tiempo Madrid Salud no mata a las



palomas, sino que las encierra y se las lleva a ciudades que no tienen palomas, que las hay. Es decir, es algo que también hemos hablado aquí en alguna ocasión. Y se trata de favorecer la mayor diversidad de la población de aves. Lo señalo bastante porque me extrañaba que os parezca mal que se instalen este tipo de nidos, con lo poco que cuesta y con el buen resultado a nivel de diversidad y de medio ambiente que produce. Sin más voy a pasar la palabra al Consejo Territorial, y si os parece, tienes siete minutos, Mercedes.

Intervención de la representante del Consejo Territorial.

Dña. Mercedes San Ildefonso, vicepresidenta del Consejo Territorial del Distrito de Moratalaz: muchas gracias. No puedo hablar mucho porque tengo un catarro impresionante. Quiero repetir de nuevo lo que dijimos el otro día, que comentamos tanto Luis, que representa al club Águilas, como yo misma que represento a AVANCE, que estamos bastante contentos con el aumento de la partida de Participación Ciudadana. Yo quiero destacar un dato que me han comunicado esta mañana, y es que el barrio que más solicitudes ha presentado en el Ayuntamiento para la instalación de ascensores, para subvención en la instalación de ascensores ha sido el polígono A y C. Eso quiere decir que hay un trabajo importante tanto de la Federación Regional, como del propio Ayuntamiento y de la Asociación, que hemos trabajado en el intento de que la gente se enterara de todas las ayudas que tenían, montando asambleas y pegando en la calle miles de carteles, porque se han realizado hasta 3 asambleas en Moratalaz.

Con esto quiero demostrar que la participación son más cosas de las que se ven. Hay mucho trabajo en la calle, que las asociaciones llevamos haciendo muchísimos años y que ya creo que es hora de que se vaya reconociendo. Hay mucho trabajo, por supuesto voluntario, se está por encima de todo, pero también un trabajo técnico que requiere otra serie de necesidades que hay que subvencionar de alguna manera. Sólo quería apuntar también que las inversiones son importantes en el Distrito, son muy importantes las reparaciones de aceras. Estaba muy deteriorado por el problema de las épocas de crisis que hemos tenido, y era necesaria también las inversiones tanto de la mejora de las instalaciones deportivas, como la de los colegios. Creemos que eso tiene que continuar.

Nada más, muchas gracias por darnos la palabra.

D. Pablo César Carmona Pascual: Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias a vosotros Mercedes. Yo creo que justo el proceso de participación de los polígonos A y C son un ejemplo de elaboración artesanal de la publicidad y la propaganda que yo creo que tenemos que mejorar precisamente con ese tipo de contratos, para que la información llegue a mucha más gente, llegue información de mucha más calidad y también la imagen que transmita el Ayuntamiento cuando convoca a una asamblea sea algo mucho más decente de lo que teníamos hasta ahora, es decir, que se muestre más solvencia. Aún así, con las ganas y con creerse esa participación ciudadana ha habido mucha participación y muchas propuestas de por ejemplo todo lo que tiene que ver con la remodelación del



entorno de los polígonos. Y esa idea de que, a pesar de ser un Distrito pequeño, hemos conseguido ser el Distrito que proporcionalmente y que en número tiene más solicitudes en todos estos planes de rehabilitación y de mejora demuestra que esa participación y ese movimiento permite que funcione luego el boca a boca y que la gente esté mejor informada y que todo ese tipo de esfuerzos se hagan.

En ese sentido van las líneas de subvención del Ayuntamiento de Madrid, que hay que decir que muchas de ellas, por ejemplo, la de la propia federación de vecinos (que ya se venía desarrollando con toda normalidad durante los años del Partido Popular), una muy importante línea de subvención y de trabajo que tiene que ver con los mediadores en los barrios, con los mediadores interculturales, con los mediadores vecinales, que es un programa que lleva funcionando ya prácticamente una década si no recuerdo mal y que puso en marcha Alberto Ruiz Gallardón con muchísima más dotación de la que tiene ahora, pero muchísima más, cuando estaba dentro del plan Madrid Convive y ahí en ningún momento nadie se echó las manos a la cabeza ni lanzó ninguna consigna incendiaria.

Es decir, son subvenciones que vienen trabajándose en la Federación de Asociaciones de Vecinos, que tiene 271 asociaciones de vecinos inscritas en el Ayuntamiento de Madrid, que es una entidad con solvencia, que lleva trabajando desde el año 76 (justo este año cumplía años). Y no se entiende muy bien cómo esa sospecha constante que se suele poner encima de la mesa sobre este tipo de entidades, igual que sobre la red de economía alternativa y solidaria REAS, que es una red estatal reconocida a nivel europeo e internacionalmente como un interlocutor fundamental en el ámbito de la economía social donde participan muchas entidades que han sido subvencionadas con programas millonarios por gobiernos del PP, por gobiernos del PSOE, por gobiernos de todo signo y que hay que aceptarlo con normalidad.

Es decir, que existen entidades sociales solventes sin ánimo de lucro con fines sociales y que además son capaces de gestionar programas que muchas veces con esa imaginación y con esa participación social llegan mucho más lejos y con mucha más intensidad al conjunto de la sociedad, con lo cual yo creo que poner en tela de juicio este tipo de cuestiones a corto y a medio plazo es tirarnos piedras contra nuestro propio tejado porque yo creo que son un bien para la construcción de una sociedad mejor y de una sociedad distinta.

Simplemente añadir, efectivamente, que este año, como señalaba Alejandro hay bastantes nuevas inversiones, otras que vienen (como decíamos) del año pasado, entre ellas todas las que tienen que ver con los presupuestos participativos y que esperamos que las podamos ir disfrutando a lo largo del año que viene porque va a haber mejoras muy sustanciales. Es decir, cuando al final veamos la escuela infantil o cuando veamos la escuela de música, cuando veamos el final de la legislatura cómo va a quedar el polideportivo de La Elipa, que nos lo hemos encontrado cochambroso, veremos cómo ha mejorado y cómo ha cambiado con un dinero que a pesar



de ser grandes inversiones, era más que necesario. Este año, por ejemplo, cambiaremos todos los campos de fútbol de césped artificial. Se van a renovar porque están en una situación lamentable desde hace ya unos años y era una situación prácticamente de riesgo para los jugadores de esos campos de fútbol, igual que muchas de las pistas de tenis o de pádel, o toda la reforma por ejemplo de accesibilidad que se va a hacer en el Centro Deportivo Municipal de la Elipa, tanto del parking, como de todas las calles que te llevan a las distintas unidades deportivas.

Tendremos seguro ocasión cuando acabe el año, y según se acerque el momento de las Inversiones Financieramente Sostenibles, de hacer como hicimos el año pasado alguna comparecencia o alguna pregunta de inversiones de 2017, y ahí terminaremos de detallar cuando ya se haya ajustado tanto el Fondo de Reequilibrio Territorial como las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Así que con esto finalizamos. Quien se vaya de puente que se lo pase muy bien y nos vemos a la vuelta. Muchas gracias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y veintitrés minutos

Madrid, a 5 de diciembre de 2016

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual